

BNP Paribas Colombia Corporación Financiera S. A.
Estados Financieros Intermedios Condensados

Al 30 de junio de 2024 y 2023 (no auditados) y 31 de diciembre de 2023, e
Informe de Revisión Limitada del Revisor Fiscal



Informe de revisión de información financiera intermedia

A los señores miembros de la Junta Directiva de
BNP Paribas Colombia Corporación Financiera S. A.

Introducción

He revisado el estado de situación financiera intermedio condensado por orden de Liquidez adjunto de BNP Paribas Colombia Corporación Financiera S. A. al 30 de junio de 2024 y los correspondientes estados intermedios condensados de resultados intermedios condensado por naturaleza del gasto, y Estado de resultados integrales intermedio condensado netos de Impuestos por el período de seis y tres meses finalizado en esa fecha, y los estados de cambios en el patrimonio DE LOS ACCIONISTAS intermedio condensado y de flujos de efectivo Intermedio condensado – método Indirecto por el periodo de seis meses finalizado en esa misma fecha, y las notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. La Administración de la Compañía es responsable por la adecuada preparación y presentación de esta información financiera intermedia condensada de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia emitidas por el Gobierno Nacional y de carácter especial emitidas por la Superintendencia Financiera para estados financieros intermedios condensados de las entidades financieras. Mi responsabilidad es expresar una conclusión sobre dicha información financiera intermedia con base en mi revisión.

Alcance de la revisión

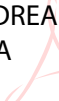
Llevé a cabo mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Encargos de Revisión 2410, “Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad”. Una revisión de información financiera intermedia consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los asuntos financieros y contables y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.



**A los señores miembros de la Junta Directiva de
BNP Paribas Colombia Corporación Financiera S. A.**

Conclusión

Con base en mi revisión, nada ha llamado a mi atención que me haga pensar que la información financiera intermedia condensada que se adjunta no ha sido preparada, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia emitidas por el Gobierno Nacional y de carácter especial emitidas por la Superintendencia Financiera para estados financieros intermedios condensados de las entidades financieras.

**NATALIA ANDREA
VALDERRAMA
TAPIERO**  Firmado digitalmente por
NATALIA ANDREA
VALDERRAMA TAPIERO
Fecha: 2024.08.14 20:03:29
-05'00'

Natalia Andrea Valderrama Tapiero
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 151456-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
14 de agosto de 2024

BNP PARIBAS COLOMBIA CORPORACIÓN FINANCIERA S. A.

CONTENIDO

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INTERMEDIOS CONDENSADOS POR ORDEN DE LIQUIDEZ	1
ESTADO DE RESULTADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS POR NATURALEZA DEL GASTO	2
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES INTERMEDIOS CONDENSADOS NETOS DE IMPUESTOS	3
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS INTERMEDIOS CONDENSADOS.....	4
ESTADO DE FLUJOS EFECTIVO INTERMEDIOS CONDENSADOS - METODO INDIRECTO.....	5
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS.....	6

BNP PARIBAS COLOMBIA CORPORACION FINANCIERA S. A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INTERMEDIO CONDENSADO POR ORDEN DE LIQUIDEZ
Al 30 de junio De 2024 y 31 de diciembre de 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Nota	30/06/2024 (No auditados)	31/12/2023
ACTIVOS			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	66.983.381	131.455.888
Instrumentos financieros inversiones medidas al valor razonable	8	321.104.938	334.670.185
Instrumentos financieros derivados y otros activos financieros	8.3	75.660.362	114.401.770
Cartera de créditos, neto de provisiones	10	-	3.489.235
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar		31.447	446.648
Cuentas por cobrar partes relacionadas y asociadas corrientes	9	48.283.638	36.667.906
Activos por impuestos corrientes	18.1	16.485.081	-
Activos por impuestos diferidos neto	18.4	6.875.375	7.881.855
Otros activos no financieros		1.158.805	297.548
Activos por derecho de uso	11.2	707.835	1.226.739
Propiedades y equipo	11.1	2.559.144	2.755.581
TOTAL ACTIVOS		539.850.006	633.293.355
PASIVOS			
Depósitos y exigibilidades	14	95.109.111	350.828.946
Pasivo por arrendamientos	11.4	570.782	962.421
Otros pasivos financieros	15	220.593.619	70.443.428
Provisiones por beneficios a los empleados	21	16.833.754	15.686.817
Provisiones	19	4.083.029	2.819.279
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	17	11.232.076	2.995.279
Pasivos por impuestos	16	18.070.454	7.682.761
TOTAL PASIVOS		366.492.825	451.418.931
PATRIMONIO			
Capital emitido		133.721.376	133.721.376
Resultado del período		22.948.044	34.922.758
Ajustes por adopción de IFRS		(224.936)	(224.936)
Otros resultados integrales		(1.614.703)	(1.579.898)
Reservas	25	18.527.400	15.035.124
TOTAL PATRIMONIO		173.357.181	181.874.424
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		539.850.006	633.293.355

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

LOIC MARLIN
Digitally signed by LOIC MARLIN
Date: 2024.08.14 09:42:40 -05'00'
(Firmado Digitalmente)
Loic Marlin
Representante Legal

SANDRA YANIRA MUÑOZ GALVIS
Digitally signed by SANDRA YANIRA MUÑOZ GALVIS
Date: 2024.08.14 09:43:01 -05'00'
(Firmado Digitalmente)
Sandra Muñoz Galvis
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 75918-T

NATALIA ANDREA VALDERRAMA TAPIERO
Firmado digitalmente por NATALIA ANDREA VALDERRAMA TAPIERO
Fecha: 2024.08.14 20:00:59 -05'00'
(Firmado Digitalmente)
Natalia Andrea Valderrama Tapiero
Revisor Fiscal Principal
Tarjeta Profesional No. 151456-T
Designada por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto)

BNP PARIBAS COLOMBIA CORPORACION FINANCIERA S. A.
ESTADO DE RESULTADOS INTERMEDIO CONDENSADO POR NATURALEZA DEL GASTO (NO AUDITADOS)
Por los periodos de seis y tres meses finalizados al 30 de junio de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto por la ganancia por acción)

	Nota	Por los seis meses terminados el 30 de junio		Por el trimestre terminado el 30 de junio	
		2024	2023	2024	2023
Ingresos de actividades ordinarias	20	137.815.737	126.868.423	65.704.958	45.148.864
Ingresos brutos		137.815.737	126.868.423	65.704.958	45.148.864
Otros ingresos		3.370.285	2.152.088	29.088	32.057
Depreciación		(1.253.487)	(1.265.338)	(637.704)	(660.410)
Beneficios a los empleados		(30.020.272)	(20.226.273)	(16.149.603)	(8.927.545)
Gastos por valoración de inversiones, derivados y operaciones de liquidez	22	(34.950.907)	(29.800.638)	(24.094.793)	(10.326.873)
Costos financieros	23	(10.667.062)	(9.315.483)	(5.083.746)	(4.973.885)
Ganancias por actividades de operación		64.294.294	68.412.779	19.768.200	20.292.208
Gastos administrativos	24	(22.115.519)	(11.635.020)	(10.681.100)	(5.872.448)
Resultado antes de impuestos		42.178.775	56.777.759	9.087.100	14.419.760
Gasto por impuesto de renta y diferido	18.2	(19.230.731)	(27.387.898)	(6.542.423)	(11.644.695)
Ganancia procedente de operaciones continuadas		22.948.044	29.389.861	2.544.677	2.775.065
Ganancia neta		22.948.044	29.389.861	2.544.677	2.775.065
Ganancia por acción básica		171.61	219.78	19.03	20.75

LOIC
Digitally signed
by LOIC MARLIN
Date: 2024.08.14
MARLIN 09:43:32 -05'00'

(Firmado Digitalmente)
Loic Marlin
Representante Legal

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

SANDRA YANIRA
MUÑOZ GALVIS
Digitally signed by SANDRA
YANIRA MUÑOZ GALVIS
Date: 2024.08.14 09:43:50
-05'00'

(Firmado Digitalmente)
Sandra Muñoz Galvis
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 75918-T

NATALIA
ANDREA
VALDERRAMA
A TAPIERO
Firmado digitalmente por
NATALIA ANDREA
VALDERRAMA
TAPIERO
Fecha: 2024.08.14
20:01:21 -05'00'

(Firmado Digitalmente)
Natalia Andrea Valderrama Tapiero
Revisor Fiscal Principal
Tarjeta Profesional No. 151456-T
Designada por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto)

BNP PARIBAS COLOMBIA CORPORACION FINANCIERA S. A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES INTERMEDIO CONDENSADO NETOS DE IMPUESTOS (No auditados)
Por los períodos de seis y tres meses finalizados el 30 de junio de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Por los seis meses terminados el 30 de junio		Por el trimestre terminado el 30 de junio	
	2024	2023	2024	2023
Ganancia del periodo	22.948.044	29.389.861	2.544.677	2.775.065
Otro resultado integral				
Ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta, netas de impuestos	(34.805)	6.502.744	235.731	13.602.540
Resultado integral	22.913.239	35.892.605	2.780.407	16.377.605
Resultado integral atribuible a participaciones controladoras por acción	0.17	0.27	0.02	0.12
Total resultado integral	22.913.239	35.892.605	2.780.407	16.377.605

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

LOIC MARLIN
Digitally signed
by LOIC MARLIN
Date: 2024.08.14
09:44:17 -05'00'

(Firmado Digitalmente)
Loic Marlin
Representante Legal

SANDRA YANIRA MUÑOZ GALVIS
Digitally signed by
SANDRA YANIRA
MUÑOZ GALVIS
Date: 2024.08.14
09:44:37 -05'00'

(Firmado Digitalmente)
Sandra Muñoz Galvis
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 75918-T

NATALIA ANDREA VALDERRAMA TAPIERO
Firmado digitalmente
por NATALIA ANDREA
VALDERRAMA TAPIERO
Fecha: 2024.08.14
20:01:45 -05'00'

(Firmado Digitalmente)
Natalia Andrea Valderrama Tapiero
Revisor Fiscal Principal
Tarjeta Profesional No. 151456-T
Designada por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto)

BNP PARIBAS COLOMBIA CORPORACION FINANCIERA S. A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS INTERMEDIO CONDENSADO
Por los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2024 y 2023 (No auditados)
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Capital emitido	Reserva Legal	Resultado del período	Ganancias acumuladas	Retenidas en adopción por primera vez	Otros resultados integrales	Patrimonio total
Patrimonio al comienzo del ejercicio al 1 de enero de 2023	133.721.376	10.786.684	-	42.484.398	(224.936)	(10.455.194)	176.312.328
Dividendos pagados	26	-	-	(38.235.958)	-	-	(38.235.958)
Resultado del período			29.389.861				29.389.861
Otro resultado integral- Títulos disponibles para la venta						6.502.743	6.502.743
Incremento Reserva legal		4.248.440		(4.248.440)			
Patrimonio al final del período al 30 de junio de 2023	133.721.376	15.035.124	29.389.861	-	(224.936)	(3.952.451)	173.968.974
Patrimonio al comienzo del ejercicio al 1 de enero de 2024	133.721.376	15.035.124	-	34.922.758	(224.936)	(1.579.898)	181.874.424
Dividendos pagados	26	-	-	(31.430.482)	-	-	(31.430.482)
Resultado del período			22.948.044				22.948.044
Otro resultado integral- Títulos disponibles para la venta						(34.805)	(34.805)
Incremento Reserva legal		3.492.276		(3.492.276)			
Patrimonio al final del período al 30 de junio de 2024	133.721.376	18.527.400	22.948.044	-	(224.936)	(1.614.703)	173.357.181

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

LOIC MARLIN
Digitally signed by LOIC MARLIN
Date: 2024.08.14 09:44:53 -05'00'

(Firmado Digitalmente)
Loic Marlin
Representante Legal

SANDRA YANIRA MUÑOZ GALVIS
Digitally signed by SANDRA YANIRA MUÑOZ GALVIS
Date: 2024.08.14 09:45:09 -05'00'

(Firmado Digitalmente)
Sandra Muñoz Galvis
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 75918-T

NATALIA ANDREA VALDERRAMA TAPIERO
Firmado digitalmente por NATALIA ANDREA VALDERRAMA TAPIERO
Fecha: 2024.08.14 20:02:09 -05'00'

(Firmado Digitalmente)
Natalia Andrea Valderrama Tapiero
Revisor Fiscal Principal
Tarjeta Profesional No. 151456-T
Designada por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto)

BNP PARIBAS COLOMBIA CORPORACION FINANCIERA S. A.
ESTADO DE FLUJOS EFECTIVO INTERMEDIO CONDENSADO – METODO INDIRECTO (No auditados)
Por el periodo de seis meses finalizado al 30 de junio de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Nota	Por los seis meses terminados Al 30 de junio de	
	2024	2023
Flujos de efectivo de actividades de operación		
Utilidad del período	22.948.044	29.389.861
Ingresos y Gastos que no afectan el efectivo		
Depreciación de activos materiales	11.3 653.526	707.396
Depreciación de derechos de uso	11.3 599.961	557.942
Intereses de contratos de arrendamiento financiero	11.4 13.444	25.655
Intereses operaciones de liquidez y depósitos	223.198	227.887
Valoración de inversiones neto	(9.479.393)	(10.160.060)
Valoración de operaciones de contado	1.388.696	613.723
Valoración de operaciones de forwards	2.336.752	(1.158.657)
Por valoración de operaciones simultáneas	(924.821)	(1.837.241)
Movimiento neto de provisión de cartera	10 (13.014)	1.121
Movimiento neto de prima extralegal	(3.313.170)	(2.084.012)
Movimiento neto de provisiones	1.263.752	3.795.221
Movimiento transfer pricing del año	(51.599.042)	(31.475.597)
Diferencia en cambio no realizada	(27.602.857)	(11.371.854)
Gasto por impuesto de renta corriente	18.2 18.201.049	25.861.966
Gasto por impuesto de renta diferido	18.2 1.029.682	1.525.932
Cambios netos de activos y pasivos de operación		
(Compra) Venta neta de inversiones, neto	22.986.636	(116.579.302)
(Disminución) Aumento Operaciones con divisas (contados y forwards), neto	(3.141.439)	3.200.549
Intereses pagados y recibidos, neto	6.343.235	7.935.116
Movimiento neto de cartera de créditos	10 3.502.249	(91.398)
Movimiento de cuentas por cobrar y anticipos de impuestos	23.996.903	42.885.588
(Aumento) Disminución de depósitos en garantía y operaciones mercado monetario	(26.280.963)	1.235.077
Movimiento Otros activos no financieros	(861.257)	(802.333)
Movimiento neto de otros pasivos financieros	(261.459.559)	73.053.046
Movimiento neto de cuentas por pagar	22.665.168	7.189.220
Pago de impuesto de renta	(22.128.014)	(25.920.010)
Movimiento neto de beneficios a empleados	21 4.460.107	(1.608.933)
Efectivo neto (usado en) las actividades de operación	(274.191.127)	(4.884.097)
Flujo de efectivo de las actividades de inversión		
Venta (Compras) en operaciones simultáneas, neto	216.613.560	24.497.656
Adiciones y bajas activos materiales, neto	11.3 (457.089)	(515.659)
Efectivo neto generado por las actividades de inversión	216.156.471	23.981.997
Flujo de efectivo de las actividades de financiación		
Pago de dividendos	(31.430.483)	(38.235.958)
Pagos de arrendamientos financieros	11.4 (486.141)	(434.643)
Efectivo neto (usado en) las actividades de financiación	(31.916.624)	(38.670.601)
(Disminución) del efectivo y equivalentes de efectivo		
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del periodo	(89.951.280)	(19.572.701)
Efecto de diferencia en cambio en efectivo y equivalentes	131.455.888	18.473.724
Efectivo y equivalente de efectivo al final del periodo	66.983.381	15.219.735

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Digitally signed by LOIC MARLIN
Date: 2024.08.14 09:45:29 -05'00'

(Firmado Digitalmente)
Loic Marlin
Representante Legal

Digitally signed by SANDRA YANIRA MUÑOZ GALVIS
Date: 2024.08.14 09:45:43 -05'00'

(Firmado Digitalmente)
Sandra Muñoz Galvis
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 75918-T

Firmado digitalmente por NATALIA ANDREA VALDERRAMA TAPIERO
Fecha: 2024.08.14 20:02:33 -05'00'

(Firmado Digitalmente)
Natalia Andrea Valderrama Tapiero
Revisor Fiscal Principal
Tarjeta Profesional No. 151456-T
Designada por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto)

BNP PARIBAS COLOMBIA CORPORACION FINANCIERA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
Por los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2024 y 2023 (No auditados)
y 31 de diciembre de 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique otra denominación)

NOTA 1. INFORMACION GENERAL

BNP Paribas Colombia Corporación Financiera S. A., (en adelante “BNPP” o “BNP Paribas” o “la Corporación” o “la Corporación Financiera”) es una institución financiera de carácter privado, autorizada para funcionar por la Superintendencia Financiera de Colombia (en adelante “la Superintendencia”), mediante Resolución 0681 del 4 de mayo de 2011, e inscrita en el Registro de Agentes de Mercado de Valores (RNAMV), mediante Resolución 0952 de 16 de junio de 2011 de la Superintendencia. Constituida como sociedad comercial anónima; mediante Escritura Pública No. 88 de 19 de enero de 2011, de la Notaría 16 del Círculo de Bogotá, debidamente inscrita bajo el Número 01446650 del libro IX de registro de la Cámara de Comercio de Bogotá el día 21 de enero de 2011 y matrícula mercantil No. 02057460. La duración de la Corporación es de noventa y nueve (99) años a partir de su constitución, es decir, hasta el catorce (14) de enero de dos mil ciento diez (2110). No obstante, podrá prorrogarse o disolverse antes de su vencimiento, con el lleno de las formalidades legales y estatutarias.

La Corporación tiene como objeto social la realización de todos los actos y contratos autorizados para las corporaciones financieras, de conformidad con lo establecido en las normas aplicables a este tipo de instituciones financieras, incluyendo pero sin limitarse a la Ley 45 de 1990, el Decreto Ley 663 de 1993, la Ley 35 de 1993, la Ley 510 de 1999, la Ley 795 de 2003, la Ley 1328 de 2009, la Resolución Externa 8 de 2000 expedida por la Junta Directiva del Banco de la República, el Decreto 2555 de 2010, así como todas aquellas normas que reglamenten, modifiquen, complementen y adicione las anteriores normas. En consecuencia, la Corporación está autorizada para ejercer los derechos y cumplir con las obligaciones legal y convencionalmente derivadas de su existencia y del desarrollo de sus actividades, sujeto a las limitaciones establecidas por la normatividad aplicable a las corporaciones financieras.

La Corporación tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C.

Los estados financieros interinos son estados financieros que la Corporación ha preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera (IFRS, por sus siglas en inglés) aceptadas en Colombia, según el alcance definido en los Decretos 2784 de 2012 y 3023 de 2013, respectivamente, y sus modificaciones posteriores las cuales difieren de las aplicadas en la Unión Europea. Los estados financieros son comparativos. Los estados financieros estatutarios que se someten a aprobación de los Accionistas son de períodos anuales, desde el 1 de enero al 31 de diciembre, de acuerdo con los estatutos sociales de constitución de la Sociedad. A su vez éstos son los únicos que son auditados por un auditor externo o Revisor Fiscal según los requerimientos de la Ley 222 de 1994. Los estados financieros interinos, son revisados en alcance limitado por las obligaciones aplicables al Revisor Fiscal según la Circular Externa 054 de 2008 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia. En consecuencia, el Revisor Fiscal, teniendo en cuenta el alcance limitado de la revisión de los estados financieros interinos, no emite una opinión sobre los mismos.

La Corporación tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C. en la carrera 7 No 77-07 piso 11, al 30 de junio de 2024 cuenta con 80 colaboradores (83 al 30 de junio de 2023 y 78 al 31 de diciembre del mismo año) incluyendo temporales, y no tiene sucursales, agencias o corresponsales bancarios en el territorio nacional. Tampoco tiene filiales o subsidiarias.

BNP Paribas Colombia Corporación Financiera S. A., no tiene sucursales, subsidiarias, filiales, inversiones en asociadas ni negocios conjuntos, por lo que únicamente presenta estados financieros individuales.

Los estados financieros intermedios de BNP Paribas Corporación Financiera S.A. correspondientes al 30 de junio de 2024 y 2023 se presentaron a Junta Directiva el 30 de julio de 2024 y 28 de julio de 2023 respectivamente.

Impuesto Diferido Activo

La Corporación ha construido las proyecciones financieras del 2023 al 2028 y lo ha evaluado con base en estos resultados el registro en los estados financieros del impuesto diferido activo, considerando que es recuperable en vigencias fiscales futuras.

NOTA 2. COMENTARIOS DE LA GERENCIA

2.1. Información a revelar sobre los objetivos de la gerencia y sus estrategias para alcanzar esos objetivos.

La Corporación ha enfocado sus esfuerzos en los siguientes frentes:

1. Consolidar la base de clientes activos, completando los procesos de vinculación, solicitud de líneas de crédito y firma de contratos para operaciones con derivados y otros instrumentos financieros.
2. Profundización de la relación con clientes locales, enfocados en la oferta de productos definida en el plan de negocios inicial, TES tasa fija y FX spot, NDF y DF. Uniendo los intereses de nuestros clientes locales con los intereses de la red global de clientes que se gestionan por parte del equipo de ventas de cada centro financiero, se logra dar un servicio diferenciador en cuanto a precios competitivos, color e información de mercado y asesoría profesional.
3. Gestión activa de los libros de trading enfocada principalmente en la generación de ingresos por negocios de clientes, tanto locales como extranjeros como los Fondos de Inversión.

Habiendo completado la totalidad de los productos básicos para la operación de la Corporación (TES, Simultáneas, NDF y FX Spot), ésta se ha enfocado en expandir la generación de negocios con clientes tanto locales como extranjeros con cuenta de inversionista extranjero-abierta (según lo definido por el Decreto 2080 de 2000).

Esta gestión comercial fue basada en promocionar la capacidad de generación de precios en el mercado local a través de dos frentes:

1. La fuerza de ventas global basada en los centros de operación de BNP Paribas en el mundo: París, Londres, New York, y Hong Kong.
2. BNP Paribas Securities Services Sociedad Fiduciaria S. A., la sociedad fiduciaria del grupo establecida en el año 2013.

2.2. Información a revelar sobre los recursos, riesgos y relaciones más significativos de la entidad.

El siguiente es un resumen de las operaciones de tesorería desarrolladas por la Corporación:

Objetivo de negocio – La Corporación es un participante activo en los mercados financieros de acuerdo con el plan estratégico y las metas propuestas para las líneas de negocios.

La Corporación gestiona la estructura del balance, los riesgos de liquidez, y los de movimientos en tasas de cambio e interés. Lo anterior, en concordancia con una activa promoción de negocios que involucra el desarrollo de productos y su distribución a los clientes.

Filosofía en la toma de riesgos – La filosofía de asunción de riesgos inherentes a la realización de operaciones de tesorería busca como objetivo primordial la gestión dinámica de niveles de exposición a diferentes factores (tasas de interés y cambio) optimizando los resultados de la Corporación mediante el monitoreo, control y gestión de cada uno de los riesgos inherentes.

La Superintendencia, ha expedido una serie de normas que incorporan los aspectos más relevantes de las prácticas internacionales en materia de medición, control y gestión de riesgos. En particular, estableció la incidencia directa de los riesgos de mercado en el patrimonio requerido de los establecimientos de crédito.

Al respecto la Corporación mantiene adecuados niveles de gestión y control de riesgo no sólo para cumplir con la regulación de la entidad de vigilancia y control, sino con la meta clara de ubicarse en niveles estándares internacionales en materia de medición, control y gestión de riesgos.

La gestión de riesgo se alinea con los objetivos generales de la Corporación, ya que cuenta con una adecuada estructura que define políticas, metodologías y resultados de la gestión, en la cual participan la Junta Directiva y los Comités de Riesgos y de Gestión de Activos y Pasivos. Igualmente cuenta con unidades independientes en cabeza de la Segunda Línea de Defensa (2LOD) que realiza una permanente medición, control y seguimiento de las posiciones

asumidas en la realización de operaciones de tesorería y se cuenta con una estructura estratégica y operativa que permite una gestión integral de los riesgos asumidos por la entidad.

La gestión del riesgo de mercado (tasa de interés, tasa de cambio y liquidez) se basa en una serie de límites aprobados por la Junta Directiva en función del valor en riesgo (VaR) y de la sensibilidad a tasas de interés, los cuales son analizados, monitoreados, y controlados diariamente. La cuantificación del valor en riesgo permite estimar las probabilidades de pérdida a las que la Corporación está expuesta.

2.3. Información a revelar sobre los resultados de las operaciones y perspectivas.

Resultados:

NBI 'Net Banking Income' (ingresos por tenencia y venta de instrumentos financieros, netos del costo de fondeo) a junio de 2024 es \$ 77.830.178 (7% inferior frente al mismo periodo el año anterior). En el negocio de tasas de interés (IR) la utilidad acumulada es \$1.185.612 (80% inferior frente a junio de 2023), para el negocio de tasas de cambio (FX) la utilidad acumulada es \$24.919.461 (77% superior frente a junio de 2023), para el negocio de Supply Chain Financing la utilidad acumulada es \$126.063 (100% superior frente a junio de 2023), adicionalmente no se presentan ingresos por contratos del negocio de Advisory / Mergers and Acquisitions (M&A).

La Corporación genera utilidad neta por el año corrido con corte al 30 de junio de 2024 de \$ 22.948.044 (22% inferior frente al mismo periodo en 2023). Los gastos administrativos aumentaron un 30% con respecto a junio del año anterior principalmente por beneficios a empleados (salarios, sueldos, prima extralegal) teniendo en cuenta el incremento en la inflación; Otros componentes significativos dentro de este rubro son: impuestos y tasas, honorarios y procesamiento electrónico de datos.

Situación Financiera:

Activos: Los activos al corte son \$539.850.007 (\$633.293.356 al corte de diciembre de 2023) representados principalmente en inversiones (en su mayoría TES), cuentas por cobrar (principalmente por la estimación de la factura de Transfer Pricing del segundo trimestre de 2024 (\$45.943.983), el impuesto de renta diferido y disponible. Los activos disminuyeron \$93.443.348 (15%) principalmente por la variación de los activos financieros mencionados anteriormente.

Pasivos: Los pasivos al cierre son \$366.492.825 frente a \$451.418.931 en diciembre de 2023 (disminución del 19%). Los instrumentos financieros están compuestos por depósitos en cuentas de ahorros y operaciones del mercado monetario (Simultáneas, Repos, Interbancarios y ventas en corto). Para el cierre de junio de 2024 los pasivos financieros disminuyeron principalmente en el movimiento de los depósitos de ahorro (derivados de las operaciones de los clientes de 2S y la posición propia de la Fiduciaria y Arval).

Patrimonio: Está representado principalmente por capital pagado, los resultados del ejercicio y reservas. Las variaciones representativas en el patrimonio se explican por la distribución de utilidades acumuladas, la valorización de las posiciones del portafolio de AFS y los resultados del periodo.

Patrimonio técnico, solvencia y uso de capacidad de capital: El patrimonio técnico se ubica en \$ 166.479.133 y la relación de solvencia en 30,96% (frente a \$173.989.895 y 33,43% a diciembre de 2023) que es superior al mínimo requerido por la regulación aplicable del 9%, el capital continúa manteniendo la robustez suficiente para apalancar los negocios de la Corporación, representada en una solvencia muy superior al mínimo requerido regulatorio y muy por encima de los demás participantes del mercado.

Información a revelar sobre las medidas de rendimiento fundamentales e indicadores de gerencia

Las metas designadas por la alta gerencia en la Corporación son medibles en términos de utilidades, eficiencia y operatividad. Sobre esta base, la Corporación Financiera dará continuidad a su estrategia, orientada a los clientes estratégicos.

Al respecto, se presentan las siguientes métricas (por tratarse de indicadores de rentabilidad y eficiencia operativa se presentan por el período trimestral acumulado actual comparado con el mismo período un año atrás):

- Utilidades antes de impuesto de renta: utilidad de \$ 42.178.775 a junio de 2024 frente a \$56.777.759 en el mismo periodo del año anterior.
- Utilidad neta: \$22.948.044 (\$29.389.861 en el mismo periodo del año anterior).
- ROE: 13,24% al corte de junio 2024 (16,89% al corte del mismo periodo año anterior).

- ROA: 4,25% al corte de junio 2024 (6,93% al corte del mismo periodo año anterior).

NOTA 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

De acuerdo con NIC 1 – Presentación de estados financieros, un conjunto completo de estados financieros incluirá notas, en las que se incluirá un resumen de las políticas contables más significativas y otras notas explicativas. A continuación, encontrará un resumen de las notas que componen los estados financieros de BNP Paribas Colombia Corporación Financiera S. A. al 30 de junio de 2024, las cuales son consistentes con las aplicadas en los períodos objeto de comparación.

3.1. Bases de preparación de los estados financieros

La Corporación preparó sus estados financieros condensados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, y en concordancia con el NIC 34 Información Financiera Intermedia emitida por el IASB.

Mediante los Decretos 1851 del 29 de agosto de 2013 y 2267 del 11 de noviembre de 2014, se establece una excepción en cuanto a la aplicación del marco técnico normativo dispuesto en el Anexo del Decreto 2784 de 2012 y sus modificatorios, respecto al tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro, y la clasificación y valoración de las inversiones en la NIC 39 y la NIIF 9 contenidas en dicho anexo, por lo que los capítulos I – Evaluación de las Inversiones y II – Gestión del riesgo de Crédito de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia seguirá vigente y aplicable a los estados financieros anexos.

Así, los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a los importes revaluados o al valor razonable al final del período sobre el que se informa, como se explica en las políticas contables a continuación. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los bienes y servicios.

3.2. Descripción de la política contable para flujos de efectivo

El Estado de Flujos de Efectivo se presenta por el método indirecto, en el cual las actividades de operación comienzan presentando la ganancia en términos netos, cifra que se modifica luego por el efecto de las transacciones no monetarias por todo tipo de partidas de pago diferido y causaciones que no generan flujos de caja, así como por el efecto de las partidas de resultados que son clasificadas como inversión o financiación y los ingresos y gastos por intereses se presentan como componentes de las actividades de operación.

3.3. Descripción de la política contable para garantías

En el negocio regular de BNP Paribas, la Corporación Financiera entrega garantías a Cámaras de Compensación y otros terceros en las operaciones que celebra, así:

Garantías otorgadas a la cámara de riesgo de contraparte: corresponde a garantías iniciales y de variación, que de acuerdo con la legislación vigente para la celebración de operaciones del mercado monetario (simultáneas, principalmente) deben ser otorgadas a dicha Cámara con el fin de cubrir el delta de riesgo de crédito generado en las posiciones abiertas de la Corporación. Las garantías pueden ser entregadas en títulos de deuda emitidos por el Gobierno de Colombia (títulos de la máxima calidad crediticia del mercado local), los cuales se reconocen a su valor razonable o en efectivo.

Garantías otorgadas a la Cámara de Compensación de Divisas: persigue el cubrimiento del riesgo de crédito que subyace de las operaciones que se llevan a compensación de dicha Cámara. Las garantías pueden entregarse en efectivo o títulos de deuda de alta calidad. La principal característica de este sistema es una reducción para las entidades participantes en los riesgos asociados al pago de las operaciones cambiarias; en particular los de principal, liquidez, mercado, operacional y legal.

Depósito de Garantía por el arrendamiento de las oficinas de la corporación: se tiene un contrato de arrendamiento con MABA en el cual se tiene estipulado un depósito en garantía en efectivo, el cual es prorrogable automáticamente de manera mensual.

Descripción de la política contable de valor justo de instrumentos financieros

Los activos y pasivos que están medidos al valor razonable en el estado de situación financiera son los instrumentos financieros incluidos los derivados, en notas a los estados financieros se revela el valor razonable de los instrumentos financieros. La forma como se determina el valor razonable es mediante la aplicación de las siguientes jerarquías:

Nivel 1: Precio cotizado (no ajustado) en un mercado activo para activos y pasivos idénticos.

Nivel 2: Inputs diferentes a los precios cotizados que se incluyen en el Nivel 1 y que son observables para activos y pasivos, ya sea directamente (es decir, como precio) o indirectamente (es decir, derivado de un precio).

Nivel 3: Inputs para activos o pasivos que no están basados en información observable de mercado (inputs no observables).

Los activos y pasivos medidos a valor razonable de la Corporación han sido sujeto de la aplicación del nivel 2, conforme la definición anterior, toda vez que se usa la proveeduría de precios de entes externos autorizados para dicha actividad por la Superintendencia Financiera de Colombia. Al efecto, el proveedor de precios de BNPP es Precia.

Las metodologías adoptadas por Precia incluyen ajustes por liquidez, profundidad y volumen de mercado de cada una de las referencias correspondientes. Adicionalmente, de acuerdo con las instrucciones contables emitidas por la Superintendencia Financiera e IFRS13, BNP Paribas integra en el valor justo de los derivados que son operados por la entidad un ajuste por riesgo de crédito de contraparte y propio (CVA/DVA, respectivamente) según las instrucciones impartidas por la SFC en la Circular Externa 041 de 2015. Dichas instrucciones comprenden que cuando se trate de un portafolio de operaciones con instrumentos financieros derivados con una misma contraparte, para cada fecha de valoración y con base en el valor razonable neto de dicho portafolio se debe determinar el ajuste neto por riesgo de contraparte (CVA) o por riesgo propio (DVA), según corresponda (naturaleza activa o pasiva del portafolio).

Una vez se conozca este valor (ajuste total neto CVA o DVA), la entidad debe calcular qué porcentaje representa este frente al valor razonable neto del portafolio con la misma contraparte. Posteriormente, para la asignación del valor del ajuste para cada operación de dicho portafolio, se debe aplicar este porcentaje al valor razonable de cada operación (sin ajuste o 'libre de riesgo') en forma individual y registrarlo con el signo correspondiente de acuerdo con la naturaleza de la respectiva operación. Es decir, si la operación es de naturaleza activa (pasiva), el ajuste debe corresponder a CVA (DVA).

Es decir, de acuerdo con las normas aplicables en Colombia, el modelo de CVA/DVA aplicado por BNPP no involucra la esperanza matemática de que el valor justo libre de riesgo de los mismos pueda ser positivo o negativo en un momento futuro, sino por el contrario se enfoca en el valor justo libre de riesgo de crédito en el momento de valoración.

Los instrumentos financieros derivados pueden negociarse, según lo permita el respectivo régimen legal aplicable a cada tipo de entidad vigilada, por alguna de las siguientes finalidades: 1) Cobertura de riesgos de otras posiciones, o 2) Especulación, buscando obtener ganancias.

La Junta Directiva tiene a su cargo el establecimiento y aprobación de las políticas, objetivos y procedimientos para la administración de los riesgos inherentes a las operaciones con derivados y fija los criterios bajo los cuales deben implementarse.

Se definen como operaciones con derivados aquellas operaciones financieras que pueden ejercerse para comprar o vender activos en un futuro, como divisas, títulos valores, o futuros financieros sobre tasas de cambio, tasas de interés o índices bursátiles. Los derivados más comunes son los contratos a término o "forward", las opciones, los futuros y los swaps o permutas financieras.

Todos ellos son operaciones con cumplimiento en un futuro.

Dentro de estas operaciones se utiliza el término "subyacente" para hacer referencia al activo, tasa o índice de referencia cuyo movimiento de precio determina el valor de un derivado.

Las entidades vigiladas que negocien instrumentos financieros derivados u ofrezcan productos estructurados, como una de sus líneas de negocio, deben cumplir estrictamente con lo establecido en el Capítulo XXI de la CBCF (incorporado mediante la Circular Externa 051 de 2007) denominado “Reglas relativas al sistema de administración de riesgo de mercado”.

De acuerdo con el nivel de complejidad de los instrumentos financieros derivados, éstos pueden ser clasificados en dos (2) categorías: derivados básicos y derivados exóticos. Se consideran estrategias con instrumentos financieros derivados básicos los instrumentos que combinen, de cualquier manera, los tipos de instrumentos financieros derivados básicos, en cuyo caso la valoración corresponde a la suma de las valoraciones individuales de los instrumentos financieros derivados básicos que la componen. Los derivados exóticos son aquellos que no se enmarcan en las características establecidas para los instrumentos financieros derivados básicos (*‘plain vanilla’*). Entre los instrumentos financieros derivados exóticos se incluyen las opciones denominadas americanas, asiáticas, bermuda, y los swaps asociados con riesgo crediticio, entre otros.

Los instrumentos financieros derivados que se negocien con fines de cobertura deben quedar claramente identificados desde el momento mismo de su celebración y ser adecuadamente documentados.

3.4. Cartera de créditos

A la fecha de la presentación de estos estados financieros, la estructura de la cartera de créditos de la Corporación se compone únicamente de las transacciones de Supply Chain Financing (Confirming), que son aquellos créditos mediante los cuales se negocian y reciben facturas anticipando al cedente un porcentaje del total de los montos por cobrar al deudor de los documentos cedidos. Estas colocaciones se valorizan por los montos desembolsados por la entidad a cambio de las facturas que la cedente entregó a la Corporación. La diferencia de precios entre las cantidades desembolsadas y el Valor nominal real de las facturas se amortiza en el estado de resultados diariamente hasta la fecha de vigencia de la obligación a favor de la Corporación. Las facturas adquiridas se clasifican como créditos comerciales.

Para la negociación de las facturas (Confirming), la Corporación accede a las facturas de los cedentes por medio de la plataforma de una Fintech que dispone de los títulos valores que están disponibles para ser adquiridos por entidades corporativas.

Evaluación, calificación y provisiones por riesgo de crédito

De conformidad con el Decreto 2267 de 2014 y siguientes, se exceptuó a los preparadores de información financiera sujetos a la vigilancia de esta Superintendencia Financiera de Colombia que hacen parte del grupo 1, la aplicación de la NIIF 9 instrumentos financieros a las operaciones de cartera de crédito y su deterioro, manteniendo lo establecido en el capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera el cual establece los lineamientos para la administración del riesgo crediticio, a través del SIAR (Sistema Integral de Administración de Riesgos) el cual comprende las políticas, procesos, modelos, provisiones y mecanismos de control que le permitan a las entidades financieras identificar, medir y mitigar adecuadamente el riesgo crediticio.

La Corporación evalúa mensualmente el riesgo de su cartera de créditos teniendo en cuenta la temporalidad de la cartera, así como el nivel de riesgo asociado al deudor, evaluando otros factores de riesgo de cada deudor relacionados principalmente con su capacidad de pago y generación de flujos de fondos para cubrir la deuda.

La entidad califica y provisiona la cartera de crédito de la siguiente forma:

Provisión individual

Para la categoría de cartera comercial la calificación y provisión de la cartera de la Corporación se establece teniendo en cuenta los Modelos de Referencia establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia. La provisión individual de cartera de créditos bajo los modelos de referencia se establece como la suma de dos componentes individuales, definidos de la siguiente forma:

Componente individual pro-cíclico (CIP). Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja el riesgo de crédito de cada deudor en el presente.

Componente individual contra-cíclico (CIC). Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja los posibles cambios en el riesgo de crédito de los deudores en momentos en los cuales el deterioro

de dichos activos se incrementa. Esta porción se constituye con el fin de reducir el impacto en el estado de resultados cuando tal situación se presente. Los modelos internos o de referencia deben tener en cuenta y calcular este componente con base en la información disponible que refleje esos cambios.

Para calcular estos componentes de la provisión individual la Superintendencia Financiera de Colombia ha definido en los modelos de referencia antes citados las matrices "A" y "B" para la estimación de la probabilidad de incumplimiento asociada a períodos de crecimiento y de estabilidad económica que se indican más adelante.

En ningún caso, el componente individual contra-cíclico de cada obligación podrá ser inferior a cero y tampoco podrá superar el valor de la pérdida esperada calculada con la matriz B; así mismo, la suma de estos dos componentes no podrá superar el valor de la exposición.

Con el fin de determinar la metodología a aplicar para el cálculo de estos componentes, las entidades deben evaluar mensualmente los indicadores establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia (relacionados con el deterioro, la eficiencia, el crecimiento de la cartera de créditos y la situación financiera de la entidad), los cuales una vez calculados determinarán la metodología de cálculo de los componentes de las provisiones individuales de cartera de créditos.

La estimación de la pérdida esperada o provisión individual bajo los modelos de referencia se determina por la siguiente fórmula:

$\text{PÉRDIDA ESPERADA} = [\text{Probabilidad de incumplimiento}] \times [\text{Exposición del activo en el momento del incumplimiento}] \times [\text{Pérdida dado el incumplimiento}]$

Donde cada uno de los componentes se define de la siguiente manera:

Probabilidad de Incumplimiento (PI). Corresponde a la probabilidad de que en el lapso de los doce (12) meses siguientes a la fecha de corte de los estados financieros los deudores de un determinado portafolio incurran en incumplimiento (de acuerdo con los casos descritos en el Capítulo XXXI, Circular Externa 100 de 1995). La probabilidad de incumplimiento se establece de acuerdo con matrices emitidas por la Superintendencia que se indican más adelante.

Exposición del activo al momento del incumplimiento. Corresponde al valor expuesto por la entidad con el deudor, conformado por el saldo vigente de capital, Intereses, cuentas por cobrar de intereses y otras cuentas por cobrar.

Pérdida dado el incumplimiento (PDI). Se define como el deterioro económico en que incurriría la entidad en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento a que hace referencia el Capítulo XXXI de la Circular Externa 100 de 1995.

3.5. Cálculo de los dividendos por acción

Dividendos por acción aprobados por la Asamblea General de Accionistas resultan de tomar la utilidad neta del ejercicio, menos las apropiaciones para enjugar pérdidas de ejercicios anteriores, así como el nivel de reserva legal requerido por la normativa local, y dividir por el número de acciones propiedad de los accionistas. No hay efectos disolutivos en la ganancia por acción de la Corporación.

3.6. Descripción de la política contable para las ganancias por acción

La ganancia neta por acción de la Corporación se determina dividiendo la utilidad neta del ejercicio sobre el promedio de las acciones en circulación durante el periodo. La Corporación no emitió acciones durante el periodo.

3.7. Descripción de la política contable para beneficios a los empleados

Las obligaciones asociadas a los beneficios a empleados de la Corporación derivan principalmente de beneficios a corto plazo. La Corporación no cuenta con beneficios post-empleo.

BNP Paribas podrá otorgar por mera liberalidad a sus colaboradores una prima extralegal no constitutivo de salario consistente en un bono anual. La metodología del cálculo corresponde a la mejor estimación realizada por la Administración, basado en políticas internas definidas por la Casa Matriz.

3.8. Descripción de la política contable para ingresos y gastos por comisiones

Los ingresos por comisiones (emisión de garantías bancarias irrevocables) se reconocen en la medida de su devengo, así las comisiones recibidas por anticipado como un pasivo amortizable linealmente, y las recibidas al vencimiento como una cuenta por cobrar devengable, ambas durante el plazo de vigencia de la emisión.

3.9. Descripción de la política contable para pago de intermediarios de las Administradoras de Riesgos Laborales

BNP Paribas cumple con los requerimientos normativos laborales y de seguridad social. En ese sentido, hace pagos obligatorios a las administradoras de riesgos laborales (ARL), en los gastos se reconocen en base a causación en los cuales el pago y registro se realizan de manera mensual reconociéndose sobre la base del salario por el porcentaje de riesgo de la compañía según tarifa establecida en el año corriente. Al 30 de junio de 2024 la ARL es Sura.

Descripción de la política contable para ingresos y costos financieros

Los ingresos de actividades ordinarias por la utilidad en valoración y venta de títulos de deuda de los portafolios estructurales de tesorería y de trading, incluyendo operaciones de contado, la utilidad en valoración y resultados realizados en operaciones sobre divisas (Non Delivery Forwards USD/COP y operaciones Spot) y rendimientos obtenidos en operaciones del mercado monetario (simultáneas e interbancarios activos) se miden por el mayor/menor valor generado en la marcación a precios de mercado, lo cual es reconocido directamente en los resultados del período en el que se generan como ingresos o gastos por la valoración.

Para los instrumentos clasificados como “Disponible Para la Venta” se registra diferencial de precios de mercado en el Otro Resultado Integral (ORI). Los costos (financieros) de la Corporación incluyen además los gastos por pérdida en valoración de instrumentos financieros, intereses, pérdida en compra y venta de divisas y diferencia en cambio, y comisiones los cuales son medidos a valor razonable.

Los costos (financieros) de la Corporación incluyen además los gastos por pérdida en valoración de instrumentos financieros, intereses, pérdida en compra y venta de divisas y diferencia en cambio. Otros costos por intereses se registran en resultados (costos financieros).

3.10. Descripción de la política contable para instrumentos financieros

En su reconocimiento inicial, BNP Paribas clasifica sus instrumentos financieros, exceptuando las inversiones, en la categoría de activos financieros medidos a costo amortizado o activos financieros a valor razonable a través de resultados teniendo en cuenta los siguientes dos criterios:

- a. Las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero: BNP Paribas evalúa si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, tomando como referencia la moneda en la que se esté denominando el activo financiero. Como resultado de esta evaluación:
 - II. Si los flujos de efectivo son claramente predecibles si el resultado de la prueba anterior es positivo, BNP Paribas clasifica el instrumento de deuda de acuerdo con el (los) modelo(s) de negocio definido por esta, siguiendo los lineamientos descritos en el literal b de este numeral. Por el contrario,
 - III. Si el resultado es negativo, procede a clasificar el instrumento de deuda evaluado como un activo financiero a valor razonable con cambios en resultados.
- b. El modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros: El modelo de cada entidad depende de las intenciones que la Gerencia tenga para la constitución de un instrumento financiero. Esta condición no se debe determinar por instrumentos individuales sino a partir de niveles más altos de agregación (portafolios). La base para determinar el modelo de negocio de los instrumentos financieros debe ser definido sobre:
 - II. Si el resultado es negativo, procede a clasificar el instrumento de deuda evaluado como un activo financiero a valor razonable con cambios en resultados.
- c. El propósito de los instrumentos financieros es recaudar los flujos de caja contractuales (cupones y principal).
 - II. Los instrumentos financieros son mantenidos para negociar (compra y venta y toma de utilidad en el corto plazo).
 - III. Si el modelo de negocio está diseñado para mantener el activo con el propósito de recibir los flujos de caja contractualmente establecidos en el instrumento, éste será evaluado a costo amortizado. Si el activo es mantenido en un modelo de negocio que requiere que sus activos sean gestionados tanto para la recolección

de los flujos de caja contractuales como para colocarlos a la venta, estos deben clasificarse en la categoría de valor razonable con cambios en otro resultado integral (ORI), por otro lado, si la intención de la entidad es mantenerlos para negociarlos en el corto plazo, serán instrumentos a valor razonables a través de resultados.

Para el caso de las Inversiones, teniendo en cuenta el alcance definido por el Gobierno de Colombia a la adopción de NIIF en el Decreto 2784 de 2012 y 3023 del 2013, el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y el Decreto 2496 del mismo año, la Superintendencia Financiera establece las diferentes categorías de acuerdo con el modelo de negocio definido por la entidad. Para estos efectos, el modelo de negocio corresponde a la decisión estratégica adoptada por la Junta Directiva, o quien haga sus veces, sobre la forma y actividades a través de las cuales desarrollará su objeto social.

Las inversiones podrán ser clasificadas en:

- Inversiones a valor razonable con cambios en resultados
- Inversiones a costo amortizado
- Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI

BNP Paribas cuenta con dos líneas de negocios que se dedican a la intermediación del mercado de capitales y monetario: Global Markets y ALM Treasury.

- Global Markets tiene un perfil de intermediación de mercados y administración de riesgo de las posiciones que toma en los mercados financieros, operando con clientes y contrapartes en estrategias que involucran operaciones sobre variables financieras representadas en los instrumentos que participa, con la finalidad de aprovechar fluctuaciones en los precios e índices en el corto plazo. Si bien, el negocio no tiene una estrategia pura de especulación, porque la complementa con una estrategia de intermediación de mercados, en el caso de las inversiones el componente de toma de utilidades/resultados en el corto plazo es el componente principal.
- ALM Treasury interviene en el mercado de capitales y monetario a fin de cumplir dos de sus mandatos prudenciales: i) gestión de la liquidez de la Corporación, controlando los descargos de vencimientos contractuales entre activos y pasivos y efectuar las inversiones regulatorias según los requerimientos del Banco Central y otros organismos Gubernamentales; ii) gestión del riesgo de tasa de interés del libro bancario, actualmente concentrado en la gestión del portafolio estructural de la entidad, invertido en TES disponibles para la venta con una duración promedio de 3 años, de acuerdo con el apetito de riesgo aprobado por el ALCo.

Reconocimiento

BNP Paribas reconoce un activo financiero o un pasivo financiero en su estado de situación financiera cuando se convierte en parte de las cláusulas contractuales del instrumento y cuando este cumpla con las definiciones indicadas anteriormente.

La política de la Corporación es registrar los instrumentos financieros y los activos financieros en los que invierte en desarrollo del giro ordinario de su actividad, reconociendo en su estado de situación financiera todos sus derechos y obligaciones contractuales por derivados como activos y pasivos.

Si una transferencia de activos financieros no cumple los requisitos para la baja en cuentas, BNP Paribas, como receptor de la transferencia, no reconoce el activo transferido como un activo.

3.11. Descripción de la política contable para instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados

BNP Paribas ajusta el valor de los instrumentos financieros registrados en su portafolio como activos financieros a valor razonable a través de resultados, con el precio provisto diariamente por el proveedor de precios para instrumentos con idénticas características. El proveedor de precios seleccionado por BNP Paribas es Precia. El mayor/menor valor generado en la marcación a precios de mercado es reconocido directamente en los resultados del período en el que se generan como ingresos o gastos por la valoración.

3.12. Descripción de la política contable para instrumentos financieros a valor razonable con cambios en el ORI

BNP Paribas ajusta la diferencia entre el valor de mercado y el valor presente, calculado a TIR, como una ganancia o pérdida acumulada no realizada en el patrimonio (ganancia o pérdida acumulada no realizada), para los instrumentos clasificados como disponibles para la venta como referenciado en la nota 3.16.

Descripción de la política contable para baja en cuentas de instrumentos financieros

NIIF establece que un activo se dará de baja en cuentas si la entidad ha transferido significativamente los riesgos inherentes al instrumento financiero, o si ha transferido los derechos contractuales para recibir los flujos de efectivo, o si la entidad ha mantenido los derechos contractuales para recibir los flujos de efectivo provenientes del activo, pero ha asumido la obligación contractual de pasar esos flujos de efectivo según un acuerdo que satisface las siguientes tres condiciones:

1. La entidad no tiene la obligación de pasar esos flujos de efectivo a otra entidad, a menos que recaude importes equivalentes sobre el activo original.
2. A la entidad le está prohibido vender o pignorar el activo original (salvo en forma de garantía para el traspaso de los flujos de efectivo a la otra entidad), y
3. La entidad tiene la obligación de remitir sin demora esos flujos de efectivo.

En el caso puntual de las operaciones del mercado monetario (repos y simultáneas pasivas), los activos financieros enajenados en la operación, si bien legalmente tienen transferencia de titularidad, el riesgo financiero, representado en la exposición del enajenante a los precios de mercado del instrumento, se mantiene en el originador de la transacción. Por lo anterior, estos activos no se dan de baja en cuentas, sino se reclasifican a una categoría de “entregados en operaciones del mercado monetario”.

En períodos posteriores, la entidad reconocerá cualquier ingreso por el activo cedido y cualquier gasto incurrido por el costo de liquidez adquirido con el pasivo financiero.

Si la entidad ni cede ni retiene de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero, la entidad debe evaluar si ha retenido el control sobre el activo financiero:

- a. Si la entidad no ha retenido el control, dará de baja el activo financiero. Si la entidad ha retenido el control, continuará reconociendo el activo financiero en la medida de su participación continuada sobre el activo: Si ésta toma forma de garantía, el importe por el cual se debe medir será el menor entre el importe del activo y el importe máximo que la entidad estaría requerida a devolver por la contraprestación recibida.
- b. Si ésta toma forma de una opción comprada o emitida, o de una opción que se liquida en efectivo, el importe por el cual se debe medir será el valor de la recompra del activo.

3.13. Descripción de la política contable para pasivos financieros

Para los pasivos financieros medidos a costo amortizado en el reconocimiento BNP Paribas aplica el método de interés nominal, aplicado linealmente. Al aplicar el método en cuestión, se amortiza cualquier comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos y descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva, llamado también costo incremental de transacción, a lo largo de la vida esperada del instrumento.

Esta decisión se apoya en el impacto y análisis de brechas con respecto al método del interés efectivo el cual, por las características y plazos de activos y pasivos del balance de BNP Paribas no presenta diferencias significativas para la lectura de los estados financieros en conjunto.

Los pasivos financieros medidos a valor razonable se presentan diariamente en el estado de resultado en la respectiva subcuenta de activos o pasivos y correspondientes ingresos o egresos donde el instrumento financiero derivado deba registrarse, según se trate de una utilidad acumulada por valoración o de una pérdida acumulada por valoración. De la misma manera se procede con cada uno de los instrumentos financieros derivados en que se haya negociado.

La metodología de valoración para las operaciones Forward y de contado sobre divisas que utiliza la Corporación se basa en la estimación de la tasa de valoración de acuerdo con información del Mercado y el plazo al vencimiento de la

operación según los cálculos del proveedor de precios. A partir de ésta y de la tasa pactada contractualmente, se calcula el valor de los flujos futuros de la operación (obligación y derecho).

Descripción de la política contable para conversión de moneda extranjera

Como reconocimiento inicial, BNP Paribas registra cada transacción en el momento de su reconocimiento inicial, en su equivalente en moneda funcional mediante la conversión de los importes en moneda extranjera a la tasa del contrato que genera el negocio. Al cierre del día, aplicando la tasa de cambio de cierre a la fecha de la transacción y el diferencial entre ambos equivalentes en moneda funcional con abono o cargo a resultados según corresponda; las diferencias en cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias, o al convertir las partidas monetarias a tipos diferentes de los que se utilizaron para su reconocimiento inicial, ya sea que se hayan producido durante el período o en estados financieros previos, se reconocerán en los resultados del período en el que se generen.

La moneda funcional de BNP Paribas Corporación Financiera es el peso colombiano (COP).

Para efectos de la presentación de estados financieros intermedios, las cifras correspondientes a operaciones denominadas en moneda extranjera deben ser re expresadas con base en la tasa representativa del mercado calculada el último día hábil del mes y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

De tal forma que los valores de los saldos representados en USD con la TCRM y cuando se trate de otras monedas diferentes al dólar americano se debe realizar:

- a. $(USD/CCY) * TCRM = COP$; en estos casos el valor de la otra moneda será el publicado por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- b. $(USD/CCY) * TCRM = COP$; En caso tal que el Banco Central de Colombia no tenga inversiones de sus reservas en la moneda correspondiente, se debe registrar el valor suministrado por el Banco Central origen de la otra moneda en términos de dólares americanos (CCY/USD) y posteriormente aplicar la cotización dólar peso (USD/COP) según la publicación oficial de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Las tasas de cambio utilizadas COP/USD son calculadas y publicadas por la Superintendencia Financiera de Colombia. BNP Paribas utiliza las tasas de cambio calculadas por el supervisor en el día en que suceden las transacciones. El promedio de tasas de cambio para los estados financieros intermedios, que se provee para propósitos netamente informativos, se calcula como el promedio diario simple de la serie trimestral de la tasa de cambio publicada por la Superintendencia Financiera de Colombia que coincide con el de los estados financieros intermedios.

3.14. Descripción de la política contable para la moneda funcional

La Corporación ha determinado que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos condiciones subyacentes de sus operaciones, y por esta razón los estados financieros que se acompañan son presentados en miles de unidades de pesos colombianos como su moneda funcional y han sido redondeadas a la unidad más cercana.

3.15. Descripción de la política contable para inversiones mantenidas hasta el vencimiento

BNP Paribas no cuenta con inversiones mantenidas hasta el vencimiento.

3.16. Descripción de la política contable para inversiones disponibles para la venta

La corporación actualmente cuenta con inversiones disponibles para la venta. Los cuales corresponden a los valores o títulos y, en general, cualquier tipo de inversión, que no se clasifiquen como inversiones negociables o como inversiones para mantener hasta el vencimiento.

Los valores clasificados como inversiones disponibles para la venta podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación. Así mismo, con estas inversiones se podrán realizar operaciones del mercado monetario (operaciones de reperto o repo), simultáneas o de transferencia temporal de valores) y entregar en garantía de este tipo de operaciones.

Los instrumentos de valores o títulos que son clasificados en esta categoría tienen el propósito de realizar operaciones de liquidez y no se tiene la intención de realizar especulación en el mercado. Estas inversiones son medidas a valor razonable y su reconocimiento de acuerdo con los cambios que se presenten en estos valores o títulos se reflejara de la siguiente manera: (1) La diferencia entre el valor presente del día de la valoración y el inmediatamente anterior se registra como un mayor valor de la inversión con abono a cuentas de resultados. (2) La diferencia entre el valor de mercado y el valor presente se registra como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, en el patrimonio ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio (ORI).

3.17. Descripción de la política contable para deterioro del valor de activos financieros

La corporación registrará deterioro cuando el importe en libros de un activo o de una entidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, que es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta, y el valor en uso. El cálculo del valor razonable menos los costos de venta se basan en la información disponible sobre transacciones de venta para bienes similares, hechas en condiciones y entre partes independientes, o en precios de mercado observable, neto de los costos incrementales relacionados con las ventas del bien. El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de flujos futuros descontados.

La aplicación obligatoria de la Norma Internacional de Información Financiera No. 9 (NIIF 9) que reemplazó la Norma Internacional de Contabilidad No. 39 (NIC 39) 'Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición' y en Colombia, reemplazó la versión anterior de la NIIF 9 "Instrumentos Financieros" que había sido emitida en 2010 y que estaba incluida en el decreto 2420 de 2015. No aplica para BNP Paribas corporación financiera, debido a que aplica fundamentalmente para la preparación de los estados financieros consolidados debido a las excepciones previstas en el Decreto 2420 de 2015.

3.18. Descripción de la política contable para Impuestos a las Ganancias

- a. Impuestos corrientes y diferidos – Los impuestos corrientes y diferidos deberán reconocerse en ganancias o pérdidas, excepto cuando se relacionan con partidas que se relacionan en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio respectivamente; en el caso de una combinación de negocios cuando el impuesto corriente o impuesto diferido surge de la contabilización inicial de la combinación de negocios, el efecto fiscal se considera dentro de la contabilización de la combinación de negocios.
- b. Impuesto diferido – El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera se apliquen en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del período sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas terminado el proceso de aprobación.

3.19. Descripción de la política contable para activos intangibles

La Corporación registra como activos intangibles la adquisición de software como parte del soporte de su operación. La Corporación utiliza el método del costo para la medición inicial y posterior de sus activos intangibles. El valor residual de estos es cero.

3.20. Descripción de la política contable para arrendamientos

Un contrato de arrendamiento es un acuerdo por el cual un arrendador cede a un arrendatario, a cambio de un pago o una serie de pagos, el derecho a utilizar un activo durante un período de tiempo determinado. La Compañía es arrendatario de inmuebles y vehículos. Los contratos de arriendo generalmente se realizan por períodos fijos de 1 a 5 años, pero pueden tener opciones de extensión. Los términos de arrendamiento se negocian de forma individual y contienen una amplia gama de términos y condiciones diferentes.

Las opciones de extensión y terminación incluidas en los arrendamientos de la Compañía se utilizan para maximizar la flexibilidad operativa en términos de gestión de contratos. La mayoría de las opciones de extensión y terminación mantenidas son ejercitables de manera simultánea por la Corporación y por la contraparte respectiva.

Contabilidad del arrendatario

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo correspondiente en la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso por la Corporación.

Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a los resultados durante el período de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El activo por derecho de uso se deprecia durante la vida útil más corta del activo y el plazo de arrendamiento en línea recta.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento son medidos inicialmente sobre una base de valor presente. Los pasivos por arrendamientos incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos de arrendamiento:

- Pagos fijos (incluyendo pagos fijos sustanciales), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar
- Pago de arrendamiento variable basado en un índice o tasa
- Montos que se espera que pague el arrendatario bajo garantías de valor residual
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción, y
- Pagos de multas por finalizar el arrendamiento, si la condición del arrendamiento refleja que el arrendatario ejerció esa opción

Los pagos por arrendamientos se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si se puede determinar dicha tasa, o la tasa incremental de endeudamiento.

Los activos de derechos de uso se miden al costo y comprenden lo siguiente:

- El monto de la medición inicial del pasivo por arrendamiento
- Todo pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio
- Todo costo inicial directo, y
- Costos de desmantelamiento y restauración.

Los pagos asociados con arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen bajo el método lineal como un gasto en el estado de resultados. Los arrendamientos a corto plazo tienen un plazo de 12 meses o menos y para la Corporación consiste en el arrendamiento de un depósito.

3.21. Descripción de la política contable para propiedades y equipo

Registra los activos tangibles adquiridos por la Corporación que se utilizan en forma permanente en el desarrollo del giro del negocio y cuya vida útil excede de un (1) año. Incluye los costos y gastos directos e indirectos causados hasta el momento en que el activo se encuentra en condiciones de utilización. Las adiciones, mejoras y reparaciones extraordinarias que aumenten significativamente la vida útil de los activos, se registran como mayor valor y los desembolsos por mantenimiento y reparaciones que se realicen para la conservación de estos activos se cargan a gastos, a medida que se causan.

La Corporación utiliza el método del costo para la medición inicial y posterior de sus activos fijos. El valor residual de estos es cero. La depreciación se registra utilizando el método de línea recta y de acuerdo con el número de años de vida útil estimado de los activos. Las tasas anuales de depreciación para cada rubro de activos son: Muebles y enseres (20% anual), Equipo de cómputo y telecomunicaciones (20% o 33% anual), Vehículos (20% anual) y mejoras a propiedades tomadas en arrendamiento (20% anual). Ver detalle a continuación:

Propiedad y equipo	Descripción	Vida útil (porcentaje)
Vehículos	Carros y vehículos de transporte	20%
Equipo telefónico	Teléfonos fijos, máquinas de autor respuesta, redes, fax, excepto teléfonos móviles	20%
Equipos de reproducción	Máquinas copiadoras e impresoras	20%
Equipos de salas de reunión	Proyectores, video conferencia y equipo de audio	20%
Equipos centrales de cómputo	Servidores, memorias, procesadores, discos duros, pantallas, equipo de respaldo (back-up) impresoras	20%
Minicomputadores (procesamiento)	Servidores centrales	20%
Minicomputadores	Terminales	33%
Minicomputadores	Estaciones de trabajo, memorias, impresoras, discos duros y pantallas	33%
Teléfonos móviles	Teléfonos móviles	33%
Mobiliario de oficina	Mobiliario de oficina	20%

Descripción de la política contable para provisiones

Las provisiones se reconocen cuando se cumplen todas las siguientes tres condiciones: 1) La Corporación tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, 2) es probable que la Corporación tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos para cancelar la obligación, y 3) puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Contratos onerosos – Ante un contrato oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo deben ser reconocidas y medidas como una provisión. Un contrato oneroso es aquél en el que los costos inevitables de cumplir con las obligaciones comprometidas son mayores que los beneficios que se espera recibir del mismo.

3.22. Descripción de la política contable para reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

BNP Paribas reconocerá inicialmente el ingreso de actividades ordinarias acorde con lo establecido en la NIIF 15, donde la Corporación hace juicios que afectan la determinación del monto y tiempo de los ingresos provenientes de contratos con clientes. Estos incluyen:

- Determinación del tiempo de cumplimiento de las obligaciones de desempeño,
- Determinación del precio de la transacción asignado a dichas obligaciones,
- Determinación de los precios de venta individuales.
-

Además, se deberá reconocer el ingreso de actividades ordinarias por prestación de servicios cuando:

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- El grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y

- Los costos incurridos en la transacción, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad

Los ingresos que reconoce la Corporación por ingresos por intereses se reconocerán siempre y cuando se cumpla lo siguiente:

- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.

3.22.1. Ingresos por Precios de Transferencia

El rubro relacionado con ingresos por precios de transferencia corresponde al reconocimiento de ingresos por la aplicación de la metodología de precios de transferencia por Casa Matriz a BNP Paribas Colombia Corporación S. A., política que se encuentra enmarcada en los preceptos de NIIF 15. La Metodología de Precios de Transferencia de BNP Paribas sigue el estándar de la OCDE “Transfer Pricing Guidelines for Multinational Enterprises and Tax Administrations (1995, 2010). El reconocimiento de ingresos obedece al cumplimiento de requisitos y normas legales de carácter netamente tributario tanto en Francia como en Colombia, así como en la totalidad de las jurisdicciones que hacen parte del acuerdo de precios de transferencia, atendiendo al principio de plena competencia, enmarcado en el esquema de una extensa red Global de Bancos del Grupo BNP Paribas. En el caso netamente local, clientes colombianos y extranjeros contratan instrumentos financieros de tasa de cambio y tasa de interés de riesgo país Colombia con BNP Paribas Francia S. A., quien a su vez distribuye el resultado generado por los mismos a las entidades participantes del acuerdo.

La estimación de los ingresos (y cuenta por cobrar) es calculada por la Casa Matriz en euros, sin representar riesgo cambiario para las entidades que se adhieren al acuerdo el cual es cubierto a nivel central (en Francia) por la tesorería. En el momento del recaudo efectivo de la cuenta por cobrar la fluctuación de la tasa de cambio se compensa en un mayor o menor monto de euros equivalentes a la tasa de mercado a la que la tesorería local puede realizar (en moneda local) dicho flujo en el mercado cambiario. La estimación al cierre de 2023 de la cuenta por cobrar corresponde al 75% del valor inicialmente informado por la Casa Matriz, según definición adoptada por la Administración, no objetada por la Superintendencia Financiera, en su función de regulador prudencial, según Oficio 2014029407-011-000 del 20 de enero de 2016. A partir del 2024 la estimación registrada en Estados Financieros corresponde al 100% del valor inicialmente informado por la Casa Matriz, de acuerdo con lo requerido por la NIIF 15 y no objetado por la Superintendencia Financiera, según Oficio 2024054172-008-000 del 22 de julio de 2024; y atendiendo a las definiciones y estándares de la OECD.

La metodología de asignación se basa en los principios de precios de transferencia establecidos por la Organización para la Cooperación y Desarrollos Económicos (OCDE), particularmente en el principio de plena competencia, que establece que las transacciones entre partes relacionadas deben realizarse como si fueran entre partes independientes. BNP Paribas ha definidos los tres pilares que se detallan a continuación con el objetivo de reconocer ingresos y gastos:

PILAR 1: Los ingresos derivados de los portafolios de Colombia registrados en los libros de París.

PILAR 2: Remuneración que recibe ó paga el país al área comercial por la venta de productos a clientes del extranjero.

PILAR 3: Costos operativos de procesamiento de las transacciones de los portafolios

Al 30 de junio de 2024 la Corporación Financiera registró la estimación de la factura de Transfer Pricing de segundo trimestre de 2024 por su valor total reconociendo una cuenta por cobrar por \$ 45.943.983 y una cuenta por pagar por \$ 9.731.010. Adicionalmente se recibió la factura final de 2023 por un monto mayor de \$ 4.184.829. Respecto al año anterior, el 6 de abril de 2023 la Corporación Financiera recibió la confirmación del valor final por cobrar por precios de transferencia del año 2022 por \$ 86.408.907, monto superior a la estimación registrada al cierre de 2022 por lo que se reconoció un ingreso de \$ 24.850.955.

Descripción de la política contable para la información financiera por segmentos

El reporte de segmentos es determinado gerencialmente por la Corporación sobre la base de la realización de operaciones, las cuales se diferencian principalmente por productos o servicios ofrecidos, enmarcados en el mercado principal de los subyacentes de los instrumentos financieros que opera la Corporación. Los segmentos reportables y el criterio utilizado para informar a la máxima autoridad de la Corporación en la toma de decisiones de la operación están determinados de acuerdo con lo indicado en la NIIF 8 “Segmentos de Operación”. La Administración revisa sus segmentos sobre la base del margen operacional bruto.

BNP Paribas divide su actividad en cuatro líneas de negocios: - Global Markets, - ALM Treasury, - Trade and Treasury Solutions y Corporate Finance.

3.23. Descripción de la política contable para transacciones con partes relacionadas

La Corporación sostiene transacciones con sus partes relacionadas (subsidiarias directas e indirectas de BNP Paribas-Francia) respecto a la apertura de cuentas bancarias y cupos de fondeo por interbancarios (BNP Paribas New York Branch, y BNP Paribas Cayman Branch), servicios de telecomunicaciones, auditoría interna, asistencias y mantenimiento técnico (BNP Paribas Procurement Tech y Banco BNP Paribas do Brasil S. A.), contratos de prestación de servicios compartidos, depósitos y exigibilidades (BNP Paribas Oficina de Representación en Colombia, BNP Paribas Securities Services Colombia Sociedad Fiduciaria – BP2S, BNP Canadá, BNP Brasil), servicios de reportería de casa matriz (BNP Canadá), De igual manera, operaciones de divisas con contrapartes – vehículos de inversión (fondos inversionistas de capital del exterior, según Decreto 2080 de 2000), cuyo inversionista final era un vehículo perteneciente al Grupo BNP Paribas.

3.24. Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia

NIIF 17 Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

Venta o aporte de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto: Enmiendas a la NIIF 10 y a la NIC 28.

El IASB ha realizado enmiendas de alcance limitado a la NIIF 10 Estados financieros consolidados y a la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

Las enmiendas aclaran el tratamiento contable de las ventas o aportes de activos entre un inversionista y sus asociadas o negocios conjuntos. Confirman que el tratamiento contable depende de si los activos no monetarios vendidos o aportados a una asociada o a un negocio conjunto constituyen un “negocio” (tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de negocios).

Cuando los activos no monetarios constituyan un negocio, el inversionista reconocerá la totalidad de la ganancia o pérdida en la venta o aporte de activos. Si los activos no se ajustan a la definición de negocio, el inversionista reconoce la ganancia o pérdida solo en la medida de la participación del otro inversionista en la asociada o negocio conjunto. Estas enmiendas se aplican de manera prospectiva.

En diciembre de 2015, el IASB decidió aplazar la fecha de aplicación de esta modificación hasta que el IASB haya finalizado su proyecto de investigación sobre el método de participación.

La Corporación no tendrá impactos por esta norma, teniendo en cuenta que no desarrolla ninguna actividad aseguradora.

NIC 12 – Reforma fiscal internacional – reglas modelo del segundo pilar

En mayo de 2023, el IASB realizó modificaciones de alcance limitado a la NIC 12 que proporcionan un alivio temporal del requisito de reconocer y revelar impuestos diferidos que surjan de la ley tributaria promulgada o sustancialmente promulgada que implementa las reglas modelo del Pilar Dos, incluida la ley tributaria que implementa las reglas calificadas. Impuestos internos mínimos complementarios descritos en dichas normas.

Las modificaciones también exigen que las empresas afectadas revelen:

- El hecho de que han aplicado la excepción al reconocimiento y divulgación de información sobre activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con los impuestos sobre la renta del Pilar Dos
- Su gasto fiscal actual (si lo hubiera) relacionado con los impuestos sobre la renta del Pilar Dos, y
- Durante el período entre la promulgación o promulgación sustancial de la legislación y la entrada en vigor de la legislación, información conocida o razonablemente estimable que ayudaría a los usuarios de los estados financieros a comprender la exposición de una entidad a los impuestos sobre la renta del Pilar Dos que surgen de esa legislación. Si esta información no se conoce o no se puede estimar razonablemente, las entidades deben revelar una declaración a tal efecto e información sobre su progreso en la evaluación de la exposición.

NIC 7 y NIIF 7 Financiación de proveedores

Estas modificaciones requieren divulgaciones para mejorar la transparencia de los acuerdos de financiación de proveedores y sus efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una empresa. Los requisitos de divulgación son la respuesta del IASB a las preocupaciones de los inversores de que los acuerdos de financiación de proveedores de algunas empresas no son suficientemente visibles, lo que dificulta el análisis de los inversores.

NIIF 16 – Arrendamientos en venta y arrendamiento posterior

Estas modificaciones incluyen requisitos para transacciones de venta y arrendamiento posterior en la NIIF 16 para explicar cómo una entidad contabiliza una venta y arrendamiento posterior después de la fecha de la transacción. Las transacciones de venta y arrendamiento posterior en las que algunos o todos los pagos de arrendamiento son pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o tasa tienen más probabilidades de verse afectadas.

NIC 1 – Pasivos no corrientes con acuerdos

Estas modificaciones aclaran cómo las condiciones que una entidad debe cumplir dentro de los doce meses posteriores al período sobre el que se informa afectan la clasificación de un pasivo. Las modificaciones también apuntan a mejorar la información que una entidad proporciona en relación con los pasivos sujetos a estas condiciones.

NIIF S1 – Requisitos generales para la divulgación de información financiera relacionada con la sostenibilidad

Este estándar incluye el marco central para la divulgación de información material sobre riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad a lo largo de la cadena de valor de una entidad.

NIIF S2 – Divulgaciones relacionadas con el clima

Esta es la primera norma temática emitida que establece requisitos para que las entidades divulguen información sobre riesgos y oportunidades relacionados con el clima.

NIIF 18 – Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros

Se centra en las actualizaciones en la presentación del estado de resultados. Los nuevos conceptos claves introducidos en la NIIF 18 se relacionan con:

- Clasificación de ingresos y gastos en tres nuevas categorías definidas para proporcionar una estructura consistente para el estado de resultados: operación, inversión y financiamiento.
- Revelaciones requeridas en una sola nota para ciertas medidas de desempeño de pérdidas o ganancias que se informan fuera de los estados financieros de una entidad (medidas del rendimiento definidas por la administración), y cómo éstas se calcula o bien una conciliación con el subtotal más directamente comparable presentado en los estados financieros.
- Dos nuevos subtotales requeridos para mejorar el análisis: utilidad operativa y utilidad antes de financiamiento e impuesto sobre la renta.
- Principios mejorados sobre agregación y desagregación que se aplican a los estados financieros principales y a las notas en general.

BNP PARIBAS COLOMBIA CORPORACION FINANCIERA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
Por los períodos de seis y tres meses finalizados el 30 de junio de 2024 y 2023 (No auditados)
y 31 de diciembre de 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique otra denominación)

La NIIF 18 sustituirá a la NIC 1. Muchos de los otros principios existentes en la NIC 1 se mantienen, con cambios mínimos. La NIIF 18 no afectará el reconocimiento o medición de partidas en los estados financieros, pero podría cambiar lo que una entidad reporta como su “utilidad o pérdida operativa”.

La NIIF 18 se aplicará a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2027 y a la información comparativa, aunque se permite la adopción anticipada la CF no estima aplicarla antes de que sea incorporada en el marco local.

NOTA 4. APLICACIÓN VOLUNTARIA CAMBIO EN RECONOCIMIENTO DE INGRESOS TRANSFER PRICING

A partir de 2024 la Corporación Financiera efectuó el registro prospectivo del reconocimiento de ingresos de acuerdo con lo requerido por la NIIF 15, específicamente en lo relacionado con los ingresos derivados de Transfer Pricing, reconociendo por separado el valor total de las facturas trimestrales recibidas (ver notas 20, 24). La Corporación Financiera considera que de esta manera se presenta de manera más fiable el ingreso neto por este concepto teniendo en cuenta que se reconocen tanto los ingresos como los gastos (y sus correspondientes impuestos) derivados de operaciones con clientes colombianos y extranjeros basados en la información disponible para cada corte. Por lo anterior se consideró la aplicación prospectiva desde inicio de 2024:

Ingresos según factura recibida 2Q 2024	45.943.983
Gastos según facturas recibida 2Q 2024	(9.731.010)
Valor neto de las facturas de 2Q 2024	<u>36.212.973</u>
Ingreso neto de Transfer Pricing 1Q 2024 (base Antigua – 75%)	<u>27.159.730</u>
Ingresos según factura recibida 2Q 2024	45.943.983
Gastos según facturas recibida 2Q 2024	(9.731.010)
Ingreso neto de Transfer Pricing prospectivo para 2Q 2024 (Nueva base)	<u>36.212.973</u>

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El Estado de Flujos de Efectivo se presenta por el método indirecto, en el cual las actividades de operación comienzan presentando la ganancia en términos netos, cifra que se modifica luego por el efecto de las transacciones no monetarias por todo tipo de partidas de pago diferido y causaciones que no generan flujos de caja, así como por el efecto de las partidas de resultados que son clasificadas como inversión o financiación y los ingresos y gastos por intereses se presentan como componentes de las actividades de operación.

El rubro de Efectivo involucra los recursos de alta liquidez con que cuenta la Corporación tales como: depósitos en el Banco de la República y depósitos en bancos tanto en moneda nacional como en moneda extranjera, tanto del país como del exterior.

Los descubiertos en cuentas corrientes bancarias se constituyen en obligaciones a favor del respectivo establecimiento bancario y se reflejan en la cuenta pasiva de descubiertos en cuenta corriente bancaria. El valor de los cheques girados por la Corporación, que no hayan sido cobrados luego de seis (6) meses de girados, se reclasifican en la cuenta pasiva cheques girados no cobrados. La normatividad vigente para la gestión de riesgo de liquidez es el Capítulo VI de la CBCF, establece las Reglas Relativas al Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL).

La metodología para el cálculo del riesgo de liquidez aplicable a esa fecha incluye la medición del IRL (Indicador de Riesgo de Liquidez, modelo estándar de medición de liquidez impartido por la SFC, que difiere de los estándares de liquidez como aplican en la unión europea (LCR-Basilea III)) a 7 y 30 días, que de acuerdo con los lineamientos impartidos por la Superintendencia Financiera debe ser positivo.

Al respecto, el mínimo requerido por la regulación es en el IRLr (Ratio) es de 100%, mediante el cual como mínimo los activos líquidos de alta calidad ajustados, compuestos por efectivo y equivalentes y otros activos financieros aceptados por el Banco Central en operaciones del mercado monetario, deben ser iguales a los requerimientos netos de liquidez ajustados que a su vez surgen de la interpretación de Basilea mediante la cual un banco no debe confiar su situación de liquidez a las entradas futuras de efectivo y por lo tanto los flujos de ingreso de caja en diferentes horizontes de tiempo se castigan en un 25% esperando que el defecto en las mismas sea suplido por suficiencia de activos líquidos. En el anterior contexto, BNP Paribas ostenta un indicador de liquidez robusto y superavitario en relación con los requerimientos normativos.

BNP PARIBAS COLOMBIA CORPORACION FINANCIERA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
Por los períodos de seis y tres meses finalizados el 30 de junio de 2024 y 2023 (No auditados)
y 31 de diciembre de 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique otra denominación)

La composición de este rubro al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	<u>30/06/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Efectivo en caja menor	1.000	1.000
Saldos en el Banco central, otros bancos locales y extranjeros (1)	66.982.381	131.454.888
Total efectivo	<u>66.983.381</u>	<u>131.455.888</u>

(1) Los recursos disponibles en cuentas bancarias están conformados así:

	<u>30/06/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Banco de la República	11.339.889	13.799.246
Corresponsales Bancarios NY (1)	50.890.058	116.319.283
Bancolombia	4.746.568	1.330.165
Davivienda	2.000	2.000
Banco de Bogotá	5	5
Banco de Occidente	3.861	4.189
Total	<u>66.982.381</u>	<u>131.454.888</u>

(1) Corresponde a la cuenta bancaria de la Corporación BNP Paribas New York, la cual presentó variaciones por operaciones de divisas.

Al 30 de junio de 2024 y a diciembre de 2023 no existían restricciones sobre el efectivo diferentes a la regulatorias (encaje).

La calidad crediticia de los bancos comerciales con los cuales se tiene un saldo de disponible al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es de riesgo estable – moderado según como se describe a continuación:

- Bancolombia: Calificación local de AAA como emisor y perspectiva Estable según Fitch Ratings Colombia a noviembre de 2023.
- BNP Bank- USA: Calificación Long Term A+ según Standard & Poor's de abril de 2023.
- Banco de Bogotá: Calificación local BB+ como emisor según Fitch Ratings a noviembre de 2023.
- Banco de Occidente: Calificación local AAA como emisor según Fitch Ratings a noviembre de 2023.

NOTA 6. MONEDA EXTRANJERA

En concordancia a la aplicación de la política de moneda extranjera definida por la Corporación, se reconoce en resultados los efectos de cambio de la moneda, los cuales al corte sujeto a revisión se revelan a continuación:

	<i>(Cifras en USD)</i>	
	<u>30/06/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Activos		
Depósitos en Bancos	12.268.459	30.433.742
Cuentas por Cobrar	286.227	113.400
Derechos en operaciones de contado en compra de divisas	2.121.459	20.764.410
Derechos forward en compra de divisas	6.887.009	-
Depósitos en garantía	6.500.000	6.500.000
Fondos Interbancarios	7.011.516	-
Total activos en moneda extranjera	<u>35.074.670</u>	<u>57.811.552</u>
Pasivos		
Obligaciones en operaciones de contado en venta de divisas	3.375.462	51.363.494
Obligaciones forward en venta de divisas	16.125.593	4.937.116
Cuentas por pagar	-	18.085
Giros por pagar	-	571.972
Total pasivos en moneda extranjera	<u>19.501.056</u>	<u>56.890.667</u>
Posición neta activa (pasiva)	<u>15.573.615</u>	<u>920.885</u>

NOTA 7. PARTES RELACIONADAS

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 el principal saldo con partes relacionadas corresponde a precios de transferencia. Otras transacciones significativas son ingresos por Service Legal Agreements (SLAs) con la oficina de representación, 2S Securities Services y BNPP New York e igualmente gastos por SLAs con BNPP Canadá, BNPP Mumbai (ISPL) y BNPP Brasil principalmente.

A continuación, se relacionan las transacciones con partes relacionadas al 30 de junio de 2024:

Información a revelar sobre transacciones entre partes relacionadas	Controladora	Otras partes relacionadas	Total partes relacionadas
Ingresos de actividades ordinarias procedentes de la prestación de servicios, transacciones con partes relacionadas (1)	61.330.051	5.396.774	66.726.825
Servicios recibidos, transacciones con partes relacionadas (2)	9.779.567	4.935.332	14.714.898
Total	71.109.618	10.332.106	81.441.723

Información a revelar sobre transacciones entre partes relacionadas	Controladora	Otras partes relacionadas	Total partes relacionadas
Importes por cobrar, transacciones con partes relacionadas (3)	45.945.851	53.227.846	99.173.696
Importes por pagar, transacciones con partes relacionadas (4)	9.823.035	42.948.994	52.772.029

1. Los ingresos están representados por el ajuste de la factura de transfer pricing de 2023 por \$15.386.068 más el registro de la factura del segundo trimestre de 2024 por \$45.943.983.
2. El principal gasto corresponde al registro de la factura de Transfer Pricing de 2024 por \$9.731.010 (con controladora).
3. Las cuentas por cobrar están representadas principalmente por el importe por cobrar a casa matriz correspondiente a la estimación de la factura de Transfer Pricing de 2024 por \$45.943.983 (ver nota 9).
4. Las cuentas por pagar están representadas principalmente por el importe por pagar a casa matriz correspondiente a la estimación de la factura de Transfer Pricing de 2024 por \$9.731.010 (ver nota 17).

Al 31 de diciembre de 2023 los saldos por este concepto se presentan a continuación:

Información a revelar sobre transacciones entre partes relacionadas	Controladora	Otras partes relacionadas	Total partes relacionadas
Ingresos de actividades ordinarias procedentes de la prestación de servicios, transacciones con partes relacionadas (1)	58.472.016	11.789.331	70.261.347
Servicios recibidos, transacciones con partes relacionadas	189.723	6.950.316	7.140.039
Total	58.661.739	18.739.648	77.401.386

Información a revelar sobre transacciones entre partes relacionadas	Controladora	Otras partes relacionadas	Total partes relacionadas
Importes por cobrar, transacciones con partes relacionadas (2)	33.605.490	119.381.698	152.987.188
Importes por pagar, transacciones con partes relacionadas	100.386	31.621.102	31.721.488

1. Los ingresos están representados por el ajuste de la factura de transfer pricing de 2022 por \$24.850.955 más el registro de la factura del primer trimestre de 2023 por \$25.199.269.
2. Las cuentas por cobrar están representadas principalmente por el importe por cobrar a casa matriz correspondiente a la factura de Transfer Pricing de 2023 por \$25.199.269 (ver nota 9).

NOTA 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los activos financieros negociados por la Corporación Financiera comprenden activos medidos al valor razonable a través de resultados, al valor razonable a través del ORI, activos medidos a costo amortizado y cuentas por cobrar. Los instrumentos medidos a valor razonable a través de resultado comprenden Títulos de Tesorería (TES), Títulos de Desarrollo Agropecuario (TDAs), Operaciones de Contado sobre TES, Spot (t+n) sobre divisas y productos derivados (NDF y Delivery Forward).

Los instrumentos a valor razonable a través del ORI, comprenden Títulos de Tesorería (TES) y Títulos de desarrollo Agropecuario (TDAs) negociados por la mesa de tesorería. En cuanto a los instrumentos medidos a costo amortizado, la entidad mantiene operaciones Simultánea y créditos interbancarios otorgados. Las cuentas por cobrar incluyen derechos a favor de la entidad con su Casa Matriz, el Ministerio de Hacienda (Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales) y Particulares.

La composición del portafolio de inversiones al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es:

	<u>31/06/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda pública (TES) – Ver nota 8.2	7.029.976	93.237.370
Inversiones en Títulos de Desarrollo Agropecuario (TDAs) – Ver nota 8.2	7.294.244	7.197.021
Inversiones en Títulos de Solidaridad (TDSs) – Ver nota 8.2	2.068.349	2.185.973
Inversiones negociables en títulos de deuda pública (TES) – Ver nota 8.1	74.307.774	162.049.686
Derechos de transferencia de inversiones disponibles para la venta– Ver nota 8.2	176.174.410	69.533.595
Derechos de transferencia de inversiones negociables (TES) – Ver nota 8.1	54.230.185	466.540
	<u>321.104.938</u>	<u>334.670.185</u>

La principal variación en el portafolio de inversiones de la Corporación Financiera se debe a la disminución de los TES adquiridos por las líneas de negocios de Global Markets y ALM.

Las inversiones en TES representan la mejor calificación de riesgo de crédito de los títulos que se operan en el mercado colombiano.

8.1. Instrumentos financieros medidos a valor razonable a través de resultados – inversiones

La clasificación contable de las inversiones a valor razonable con cambios en resultados al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 estaba compuesta por:

	<u>30/06/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Instrumentos representativos de deuda (1)	74.307.774	162.049.686
Derechos de transferencia de inversiones negociables (2)	54.230.185	466.540
	<u>128.537.959</u>	<u>162.516.226</u>

(1) Al cierre de junio de 2024 la Corporación Financiera disminuyó sus posiciones en TES (pesos y en UVR) para negociación de títulos por parte de Global Markets, esto como estrategia de la mesa de la Corporación conforme las condiciones del mercado.

(2) La variación en el saldo de cuenta se debe al incremento en el volumen de títulos entregados como garantías en operaciones de mercado monetario.

8.2. Instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en el ORI – inversiones

La clasificación contable de las inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 estaba compuesta por:

	<u>30/06/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Instrumentos representativos de deuda (1)	16,392,569	102,620,363
Derechos de transferencia de inversiones disponibles para la venta (2)	176,174,410	69,533,595
	<u>192.566.979</u>	<u>172.153.958</u>

BNP PARIBAS COLOMBIA CORPORACION FINANCIERA S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS**

Por los períodos de seis y tres meses finalizados el 30 de junio de 2024 y 2023 (No auditados)

y 31 de diciembre de 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique otra denominación)

- (1) Al cierre de junio de 2024 la Corporación Financiera disminuyó sus posiciones en TES (pesos) administrados por ALM (disponibles para la venta de acuerdo con la estrategia definida por esa área para administrar la liquidez de la Corporación), (ver nota 22).
- (2) La variación en el saldo de cuenta se debe al incremento en el volumen de títulos entregados como garantías en operaciones de mercado monetario.

Composición por tipo de inversión:

Tipo de Inversión	30/06/2024		Tipo de inversión	31/12/2023	
	Valor Mercado	Participación		Valor Mercado	Participación
TES	311.742.345	97%	TES	325.287.191	97%
TDA	7.294.244	2%	TDA	7.197.021	2%
TDS	2.068.349	1%	TDS	2.185.973	1%
	321.104.938	100%		334.670.185	100%

Composición por tipo de emisor:

Tipo de Emisor	30/06/2024		Tipo de Emisor	31/12/2023	
	Valor mercado	Participación		Valor mercado	Participación
Ministerio de Hacienda	313.810.694	99%	Ministerio de Hacienda	327.473.164	99%
Finagro	7.294.244	1%	Finagro	7.197.021	1%
	321.104.938	100%		334.670.185	100%

Tipo de inversión	30/06/2024		Tipo de inversión	31/12/2023	
	Valor Mercado	Participación		Valor Mercado	Participación
Riesgo Nación	313.810.694	99%	Riesgo Nación	327.473.164	99%
AA+(col)	7.294.244	1%	AA+(col)	7.197.021	1%
	321.104.938	100%		334.670.185	100%

8.3. Instrumentos financieros derivados y Otros activos financieros

Dentro del rubro de otros activos financieros para efectos de la taxonomía, se incluye el valor de los derivados y operaciones de contado a valor razonable que utilizan precios nivel 2, los depósitos en garantía y las operaciones simultáneas, como se muestra a continuación:

	30/06/2024	31/12/2023
Contratos Forward	713.956	1.233.386
Operaciones de contado de Divisas	27.975	215.144
Total, derivados y operaciones de contado	741.931	1.448.530
Simultáneas Activas (1)	18.748.780	88.109.161
Operaciones de contado en compra de títulos (TES) (1)	-	754
Operaciones de contado en venta de títulos (TES) (1)	123.343	-
Interbancarios activos (1)	29.084.048	-
Depósitos en Garantía (3)	26.962.260	24.843.325
Total otros activos financieros	74.918.431	112.953.240
	75.660.362	114.401.770

- (1) La principal variación de los otros activos financieros está representada en la disminución del saldo de las operaciones activas de liquidez (TES): al 30 de junio de 2024 se presenta un menor valor en las simultaneas, así mismo, se presentó un interbancario activo en dólares vigente al corte. Es importante resaltar que este tipo de operaciones responden a las necesidades de liquidez de Tesorería para cada periodo.

- (2) Corresponde a garantía por \$6.500.000 USD que exige la Cámara de de riesgo central de contrapartes para compensación y liquidación desde el día de negociación de las operaciones de contado (T+1. T+2. T+3) realizadas entre los intermediarios del mercado cambiario en el sistema SET FX (ver nota 6).

La Corporación no cuenta con activos financieros que presenten indicios de deterioro y existen títulos dado garantía entregados a Cámara de Riesgo Central de Contraparte para la celebración de operaciones en los mercados cambiario y monetario, respectivamente. La Corporación no tiene activos financieros pignorados.

8.4. Instrumentos financieros - Jerarquía de Valor razonable

De acuerdo con lo impartido por NIIF, existe una jerarquía de valor razonable que clasifica en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medir el mismo. La jerarquía del valor razonable concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos (datos de entrada de Nivel 1) y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables (datos de entrada de Nivel de 3). Los datos de entrada de Nivel 1 son precios a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición. Los datos de entrada de Nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente. Los datos de entrada de Nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo o pasivo. De acuerdo con la norma, el valor razonable de un activo se debe clasificar en el mismo nivel que aquel que corresponde al insumo de nivel más bajo.

Teniendo en cuenta lo anterior, los valores razonables que se calculan para:

Inversiones en Títulos de Renta Fija (TES), tipos de cambio oficiales, operaciones del mercado monetario se clasifican en Nivel 1, pues se trata de activos para los cuales se publica un precio o en su defecto se obtiene un precio de los sistemas de negociación, basado en un indexador de mercado con cierto nivel de ajuste por liquidez y/o profundidad de mercado.

En el caso de los títulos de tesorería TES de renta fija, para las especies negociadas en el portafolio se cuenta con precio de mercado cotizado en el sistema transaccional Master Trading y publicado a través del proveedor de Precios Precia. Adicionalmente, para hallar la curva cero cupón (punto a punto), con las tasas de descuento base para valoración de estos instrumentos (y similares), el proveedor utiliza la metodología estándar de Nelson y Siegel. Luego la posición se valora multiplicando el precio publicado por el nominal de la posición.

En el portafolio de la Corporación se clasifican como nivel 2 todas aquellas inversiones obligatorias que deben realizar las entidades financieras, las cuales tienen un nivel de liquidez más bajo en comparación con el portafolio de TES. Instrumentos financieros derivados OTC: la valoración de los instrumentos financieros derivados OTC (NDF e IRS para nuestro caso), se realiza de acuerdo con la metodología estándar publicada por el proveedor de precios y no objetada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para más información, por favor referirse al manual de metodologías de valoración de derivados OTC publicado por Precia en su página web, que incluye el modelo utilizado para el cálculo del CVA y DVA.

Los derivados OTC estarían clasificados en Nivel 2 pues los insumos como puntos forward o curvas de descuento que se utilizan para su valoración, aunque son variables observables que se construyen a partir de cotizaciones de mercado, al final el valor usado en la construcción del valor razonable no es exactamente el valor cotizado, sino el resultado de ajustes como interpolación de nodos, o el proceso de bootstrapping para pasar las curvas a cero cupón, entre otros. La Corporación no tiene instrumentos financieros clasificados en nivel 3.

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas contables NCIF – Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada período contable.

A continuación, se presenta una tabla con los valores razonables y la jerarquía, a 30 de junio de 2024 de las posiciones (activas y pasivas) del portafolio de inversiones (TES) y derivados OTC (NDF y Forward):

BNP PARIBAS COLOMBIA CORPORACION FINANCIERA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
Por los períodos de seis y tres meses finalizados el 30 de junio de 2024 y 2023 (No auditados)
y 31 de diciembre de 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique otra denominación)

2024

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
Inversiones en TES	311.742.345	-	-	311.742.345
Inversiones Obligatorias	-	9.362.593	-	9.362.593
Instrumentos Financieros derivados	-	713.956	-	713.956
Total activo a valor razonable recurrentes	311.742.345	10.076.549	-	321.818.894
Pasivos				
Instrumentos financieros derivados (Ver nota 15)	-	(3.770.029)	-	(3.770.029)
Total pasivos a valor razonable recurrentes	-	(3.770.029)	-	(3.770.029)

Los instrumentos financieros presentados a valor razonable 31 de diciembre de 2023 por niveles de jerarquía es el siguiente:

2023

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
Inversiones en TES	325.287.191	-	-	325.287.191
Inversiones Obligatorias	-	9.382.994	-	9.382.994
Instrumentos Financieros derivados	-	1.233.386	-	1.233.386
Total activo a valor razonable recurrentes	325.287.191	10.616.380	-	335.903.571
Pasivos				
Instrumentos financieros derivados (Ver nota 15)	-	-	-	-
Total pasivos a valor razonable recurrentes	-	-	-	-

Transferencias entre Jerarquías

No se presentaron transferencias entre niveles de jerarquía en lo corrido de año 2024 y 2023.

8.5. Análisis de Exposición al riesgo de Crédito

Durante el segundo trimestre de 2024, la Corporación Financiera continuó aumentando sus operaciones en el programa de *Supply Chain Financing*, en el cual busca ofrecer a sus clientes la alternativa de compra de facturas de sus proveedores.

Por lo anterior, la exposición a riesgo de crédito de la Corporación al cierre del segundo trimestre de 2024 está distribuida en dos segmentos: la exposición crediticia generada en las operaciones de derivados de peso colombiano frente al dólar americano (USDCOP) y la exposición de crédito de las operaciones de *Supply Chain Financing*. En relación con la exposición de operaciones de derivados, esta es calculada a través de la metodología establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia en el Capítulo XVIII de la Circula Básica Contable y Financiera. Por su parte, la exposición de las operaciones de *Supply Chain Financing* corresponde al saldo total de las facturas descontadas. Hasta el momento, la entidad solo ha contemplado la recepción de garantías relacionadas con apoyos de la casa matriz de sus clientes y Cartas de Crédito Stand By (SBLC por sus siglas en inglés).

La calificación de cartera de las operaciones de *Supply Chain Financing* se llevan a cabo teniendo en cuenta los lineamientos de la Superintendencia Financiera establecidos en el Capítulo XXXI – SIAR relacionados con el Modelo de Referencia de Cartera Comercial.

Al cierre de junio de 2024, la exposición a riesgo de crédito por producto era la siguiente:

Producto	Exposición Crediticia COP Millones
Operaciones de derivados	12.518
Supply Chain Financing	-

BNP PARIBAS COLOMBIA CORPORACION FINANCIERA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
Por los períodos de seis y tres meses finalizados el 30 de junio de 2024 y 2023 (No auditados)
y 31 de diciembre de 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique otra denominación)

Al cierre de junio de 2024, el 100% de la cartera de *Supply Chain Financing* estaba calificada en AA de acuerdo con las calificaciones definidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y su plazo de vencimiento era máximo 120 días.

Los activos financieros a valor razonable de la Corporación Financiera que no están en mora o con deterioro tienen la naturaleza de Bonos (TES, TDA y TDS), Derechos de Transferencia (Bonos entregados en Operaciones Simultáneas), Operaciones de Contado de FX y Operaciones de derivados. Los emisores/contrapartes de estos activos financieros son la República de Colombia o entidades Institucionales que cuentan con calificaciones externas aceptables por el Grupo BNP Paribas.

Adicionalmente, la Corporación Financiera sigue lo establecido en la Circular Única de la Cámara de Riesgo Central de Contraparte, en la cual se señala el modelo de riesgo para el cálculo y gestión de garantías para las operaciones Simultáneas. Además, para mitigar los riesgos asociados a las operaciones Spot de divisas, la entidad compensa y liquida las mismas mediante la Cámara de Riesgo Central de Contraparte, que estipula la constitución de garantías en efectivo.

Las cuentas por cobrar que la Corporación tiene se componen de cuentas por cobrar a su Casa Matriz, al Ministerio de Hacienda por temas de impuestos, a la Cámara de Riesgo Central de Contraparte y Cámara de Compensación de Divisas por la constitución de las garantías, y en mínima cuantía, a otros proveedores. Las cuentas por cobrar a entidades del Gobierno y a la Casa Matriz, están respaldadas por la calificación externa de las contrapartes que, según Fitch, son BB+ y AA+ respectivamente.

La exposición total de las cuentas por cobrar y prestamos que mantiene la entidad al 30 de junio de 2024 es **\$91,730,979** de la cual **\$91,730,979** corresponde a exposiciones de crédito calificadas y no se presentan exposiciones de crédito con individuos que no cuentas con calificación crediticia.

El efectivo, incluido como instrumento financiero está representado en depósitos en el Banco de la República y en BNP Paribas Nueva York, esta última cuenta con calificación interna y grado de inversión. Las agencias calificadoras externas que son consultadas son las de mayor reconocimiento por su trayectoria y experiencia internacional y local. Estas calificadoras que se consideran para el proceso de análisis de crédito son: Moody's, Fitch y Standard & Poors.

La Corporación calcula sus exposiciones de crédito con base en la regulación aplicable, por ende, no utiliza el sistema de graduación interno para dicho propósito. El proceso de calificación crediticia está orientado a cumplir los lineamientos normativos locales, y considera estándares internacionales para enriquecer el proceso. Para esto, considera variables cualitativas y cuantitativas que permiten realizar un análisis de calidad, buscando objetividad en el proceso

Los sujetos de crédito y contrapartes están distribuidos de acuerdo con su naturaleza en un segmento Corporativo y un segmento institucional. En general, los sujetos de crédito son líderes del mercado local e internacional, así como también entidades estratégicas del gobierno y sector financiero.

Como parte del proceso se considera la información disponible del mercado, del sector y del grupo económico que haya sido publicada con relación al sujeto de crédito o contraparte, así como el comportamiento histórico del mismo en la atención de sus compromisos crediticios con la Corporación.

La composición por clases de los activos financieros al 30 de junio de 2024 se detalla a continuación:

Activos Financieros a junio 2024 por clases	Títulos a valor razonable	Derivados	Total valor Razonable	Activos Financieros fuera alcance NIIF7	Total activos Financieros
Inversiones Trading	74.307.774	-	74.307.774	-	74.307.774
Títulos Entregados en Garantía – Trading	54.230.185	-	54.230.185	-	54.230.185
Inversiones AFS	16.392.569	-	16.392.569	-	16.392.569
Títulos Entregados en Garantía – AFS	176.174.410	-	176.174.410	-	176.174.410
Inversiones	321.104.938	-	321.104.938	-	321.104.938
Cartera de Créditos					-
Cuentas por Cobrar	-	-	-	64.800.166	64.800.166
Garantía por cobrar - Garantías	-	-	-	27.076.370	27.076.370
Operaciones de Contado de Títulos	123.344	-	123.344	-	123.344
Contados de FX (USD/COP)	-	741.931	741.931	-	741.931
Operaciones del mercado monetario	-	-	-	47.832.828	47.832.828
Disponible	-	-	-	66.983.381	66.983.381

BNP PARIBAS COLOMBIA CORPORACION FINANCIERA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
Por los períodos de seis y tres meses finalizados el 30 de junio de 2024 y 2023 (No auditados)
y 31 de diciembre de 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique otra denominación)

La composición del rubro por categorías incluye los instrumentos medidos a valor razonable a través de resultados (Disponible, Inversiones Trading, títulos dados en garantía en operaciones simultáneas, contados de bonos, contados de dividas y derivados); Instrumentos a valor razonable a través de Otro Resultado Integral ORI (Inversiones AFS); instrumentos a costo amortizado (Simultáneas Activas y Créditos Interbancarios Activos) y Cuentas por cobrar, así como la cartera comercial. Al 30 de junio de 2024 los valores correspondientes a cada categoría son:

Información a revelar sobre activos financieros	Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados	Préstamos y cuentas por cobrar	Activos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	Activos financieros
Activos financieros, al valor razonable	196.386.615	91.876.536	192.566.979	480.830.130
Exposiciones de crédito calificadas	153.809.438	91.730.979	16.392.569	261.932.986

Al 31 de diciembre de 2023:

Información a revelar sobre activos financieros	Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados	Préstamos y cuentas por cobrar	Activos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	Activos financieros
Activos financieros, al valor razonable	295.421.399	65.561.223	172.153.958	533.136.580
Exposiciones de crédito calificadas	314.488.065	65.000.466	102.620.363	482.108.894

Naturaleza y Alcance de los Riesgos que surgen en los Instrumentos Financieros

De acuerdo con los lineamientos de la Superintendencia Financiera de Colombia, a partir del 1 de junio de 2023 entró en vigencia el Sistema Integral de Administración de Riesgos - SIAR, en el cual se consolidaron y se integraron los procesos de gestión de riesgos a los que está expuesta a Corporación Financiera. Adicionalmente, se implementaron las métricas de apetito de riesgo que se basaron en 5 pilares, así: solvencia, mercado, liquidez, operacional y crédito. Cada una de estas dimensiones contiene indicadores cuantitativos basados en términos de capital y/o liquidez, los cuales son monitoreados mensualmente por el Comité de Riesgos y presentados a la Junta Directiva.

Por otro lado, se definió el *Governance* para las métricas de apetito de riesgo las cuales incorporan la participación tanto del Comité de Riesgos como de la Junta Directiva. Dichas métricas se encuentran documentadas en el Manual del Sistema Integral de Administración de Riesgos – SIAR.

Dados los instrumentos financieros que negocia la Corporación Financiera, los riesgos financieros a los que se encuentra expuesta son: Riesgo de Crédito, Riesgo de Liquidez y Riesgo de Mercado cuyos componentes según los subyacentes operados por la Corporación Financiera son Tasa de Cambio y Tasa de Interés. Las mediciones de los tres tipos de riesgo se hacen con base en los modelos estándar definidos por la Superintendencia Financiera de Colombia.

El control del Riesgo de Mercado se encuentra bajo la responsabilidad del equipo de RISK MFI LATAM (RISK Market & Financial Institutions para latinoamérica) el cual está ubicado en Brasil.

El Equipo de riesgos es totalmente independiente de la estructura jerárquica de BNP Paribas Colombia. Sus miembros reportan directamente a los equipos de Sao Paulo (Brasil) y Nueva York (USA). Adicionalmente, las políticas salariales son definidas por el directorio de riesgos de mercado para toda la región de Américas localizada en Nueva York.

Los límites de Mercado dentro de los cuales se debe enmarcar la gestión del equipo de Global Markets de la Corporación Financiera, son definidos por el equipo de RISK MFI LATAM y presentados al Comité de Riesgo Local y aprobados por la Junta Directiva en Colombia.

La exposición a los diferentes tipos de riesgos es calculada, controlada y gestionada por la entidad con base en lo dispuesto por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Se entiende por riesgo de contraparte a la posibilidad de que una entidad incurra en pérdidas y disminuya el valor de sus activos como consecuencia del incumplimiento de una contraparte, eventos en los cuales deberá atender el incumplimiento con sus propios recursos o materializar una pérdida en su balance. La entidad administra y controla el riesgo de contraparte estableciendo los límites de exposición que está dispuesta a aceptar para cada contraparte individualmente, así como para cada grupo económico y monitoreando dichas exposiciones con base en los límites establecidos.

Principios generales de la gestión de riesgo de crédito:

La Corporación ha establecido su política de crédito dentro del marco normativo colombiano, específicamente en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Las políticas de riesgo de crédito consideran los procesos de crédito, la estrategia del negocio, el cumplimiento normativo y las necesidades propias de calidad en la administración de riesgo y control, que la Entidad ha definido dentro de la gestión integral de riesgo, como son:

- Validación previa - Cualquier actividad nueva o producto nuevo debe ser validado por los Comités de TAC/NAC previo a su desarrollo y comercialización. Dichos Comités incorpora la participación de las Líneas de Negocios relacionadas, los equipos de riesgos y todos los equipos de las funciones de soporte que están involucradas en el producto.
- Responsabilidad del riesgo – La Primera Línea de Defensa (1LOD) conformada por las Líneas de Negocios y el equipo de Coverage son los responsables de la identificación y gestión de los riesgos. Cualquier actividad especializada debe ser llevada a cabo por los especialistas habilitados o con su ayuda técnica.
- Responsabilidad de la decisión - Las decisiones de crédito son tomadas de acuerdo con los niveles de atribuciones aprobadas a quienes se les ha asignado el rol de *Delegation Holder* o de *RISK Officer*, siempre teniendo en cuenta que un acuerdo debe haber sido obtenido entre las Líneas de Negocios y Riesgos. El circuito de decisión interno implica la intervención paralela de las Líneas de Negocios y de Riesgos las cuales trabajan en colaboración, pero manteniendo cada una su independencia de criterio, de acuerdo con el objetivo de valor agregado que se busca obtener a nivel de cada sector y el principio del “doble par de ojos”.
- Seguimiento - El procedimiento de crédito no termina con la aprobación de una transacción. Cada riesgo debe ser monitoreado en forma permanente y ser revisado en forma periódica.
- Riesgo y rentabilidad - la Corporación busca optimizar su indicador de riesgo/rentabilidad, lo que implica:
 - Buscar valor agregado en los servicios ofrecidos a los clientes, aplicar un sistema coherente de rating que califique el nivel de riesgo de los deudores, y la tasa de recuperación global (GRR) que traduzca los méritos de la transacción en sí.
 - Obtener una remuneración adecuada al riesgo.
 - Manejar en forma dinámica pero selectiva el desarrollo de la actividad.
- Diversificación: La diversificación del portafolio es un elemento esencial de la gestión de riesgos.

La exposición de Riesgo de Crédito en la Corporación está determinada por el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Entidad si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales. Dado lo anterior, la Corporación en cumplimiento de lo dispuesto en la Circular Básica Contable y Financiera (Circular 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia) ha implementado el SIAR – Sistema Integral de Administración de Riesgos el cual incorpora el marco de gestión de riesgo de crédito de la Corporación. Adicionalmente, la entidad calcula el CVA "Credit Value Adjustment" para cada instrumento derivado, entendiéndose este como el ajuste por valoración de crédito que se realiza sobre el precio de un derivado con el objetivo de contabilizar el riesgo de contraparte. La metodología utilizada es la establecida por el proveedor de precios local Precia.

Con relación a las operaciones Simultáneas y Repos, BNPP mide la exposición crediticia como el diferencial entre el valor de la operación de liquidez (Cash más Intereses) y el valor de mercado del título entregado/recibido con compromiso de recompra. En el caso de los Créditos Interbancarios, la exposición crediticia corresponde al monto prestado.

Las operaciones de contado sobre títulos de renta fija presentan, al igual que los instrumentos anteriormente mencionados, exposición crediticia, BNPP mide esta exposición como la diferencia entre valor de mercado del derecho y de la obligación.

Con respecto al segundo trimestre de 2024, la exposición al riesgo de crédito al cierre de junio de 2024 se concentró principalmente en el programa de *Supply Chain Financing (SCF)*, así como a la exposición derivada de las operaciones de derivados (ver nota 8.5).

De acuerdo con en el modelo establecido en el capítulo XVIII de la Circular 100 para calcular la exposición crediticia de instrumentos financieros derivados y de productos estructurados, al cierre de junio de 2024, la exposición total para instrumentos derivados fue **\$11.714.913** dada una posición neta de **\$9.280.898** USD y **\$38.497.536** COP, TRM de **\$4,148.04** a volatilidad estresada de la TRM de **2,66%**.

Con base en el modelo y los valores referentes a la TRM y volatilidad estresada de la TRM citados anteriormente, se calculó la exposición generada por las operaciones Spot (t+n) sobre USD. La exposición total al cierre de junio de 2024 fue **\$803,370**. por operaciones de compra dada una posición de **\$1,254,226** USD y **\$5.202.578** COP.

La exposición al riesgo de crédito de las operaciones de contado sobre bonos al cierre de junio de 2024 es de **\$123.343.750**.

En lo que respecta a la exposición de operaciones Simultáneas activas, el cálculo corresponde a la diferencia entre el valor de mercado del título transferido y el de la operación de liquidez, siempre que el resultado sea positivo. Al cierre de junio 2024 se presenta exposición crediticia total de **\$18.748.780** para estos instrumentos.

Las inversiones en Renta Fija corresponden a títulos de tesorería emitidos por el Gobierno Nacional cuya calificación internacional, de acuerdo con la agencia de calificación FITCH, es BB+. De acuerdo con lo estipulado en el capítulo 1 de la circular externa 100 emitida por la SFC, dada la calificación de las inversiones, BNPP no debe reconocer provisiones o pérdidas por calificación de riesgo crediticio.

Las disponibilidades en efectivo que mantiene la entidad en el Banco de la República, Bancolombia y BNPP Nueva York no representan riesgo crediticio dadas las calificaciones internacionales de las entidades citadas: BB+, AAA, A+.

Al cierre de diciembre de 2023, la exposición total para instrumentos derivados fue \$15,957 dada una posición neta de \$5,001 USD y \$19,116 M COP, TRM de \$3.822,05 y una volatilidad estresada de la TRM de 2.61%. Con base en el modelo y los valores referentes a la TRM y volatilidad estresada de la TRM citados anteriormente, se calculó la exposición generada por las operaciones Spot (t+n) sobre USD. La exposición total al cierre de diciembre de 2023 fue \$5.024.787 por operaciones de compra dada una posición de \$(30.606.977) USD y \$ 44.122.586 COP. La exposición al riesgo de crédito de las operaciones de contado sobre bonos al cierre de diciembre de 2023 es de \$754.

Al cierre de diciembre de 2023, con base en lo dispuesto por la SFC para el cálculo de la exposición crediticia de instrumentos derivados (Capítulo XVIII de la CBCF), una variación en la volatilidad estresada de la TRM del 199% generaría un impacto en la exposición crediticia para los productos denominados en USD (Derivados y Contados sobre USD) de COP \$20.982.491.

En lo que respecta a la exposición de operaciones Simultáneas y Contados sobre Bonos, dado que la exposición de crédito es la diferencia entre en derecho y la obligación contractual (Cash vs VP Título), el análisis de sensibilidad se realiza con base al impacto que genera la volatilidad de las tasas de cambio en el precio de los títulos (VaR). De acuerdo con lo anterior, una variación de 100 pbs en las tasas de interés impactaría en COP\$21.415.030 en el Estado de Resultados.

8.6. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se entiende como la probabilidad de incumplir con las obligaciones de pago oportunamente, debido a la falta de recursos líquidos y/o a la necesidad de asumir costos excesivos de fondeo. La gestión de liquidez es un pilar fundamental para la Corporación y para todo el Grupo BNP Paribas, por medio del cual soporta toda su estrategia de financiación y capital. Para lograr una adecuada administración del riesgo de liquidez, la Corporación tiene claramente segregadas las funciones de definición de estrategia financiera, ejecución y seguimiento y control de riesgos.

Las políticas y directrices de la gestión de riesgo de liquidez son definidas al interior de la Corporación por cada una

de las instancias responsables: Estas instancias son la Junta Directiva, el Comité de Riesgos y el Comité ALCO, los cuales definen la tolerancia al riesgo y la estrategia financiera que debe implementar la Corporación.

Para la administración del riesgo de liquidez, la Corporación tiene implementado un esquema de alertas tempranas y límites internos los cuales le permiten hacer un monitoreo diario a las variables del mercado que pudieran llegar a tener un impacto directo en la posición de liquidez de la Corporación. Adicionalmente, utiliza el Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) establecido por la Superintendencia Financiera para complementar las métricas y seguimiento internos. Dentro de los límites internos, el Comité ALCO define unos límites de GAP por bandas de tiempo los cuales son monitoreados diariamente por el equipo de RISK. Adicionalmente, la Corporación tiene definido un indicador de alerta basado sobre el IRL regulatorio.

Dentro de las principales directrices para la gestión de riesgo, la Corporación ha definido los siguientes lineamientos:

- El objetivo es asegurar que la estrategia de fondeo provea recursos estables, suficientes, diversificados y confiables. Adicionalmente, la estrategia de fondeo debe estar de acuerdo con la estructura de activos. Por su parte, la estructura de activos debe adaptarse a los volúmenes y plazos de liquidez disponibles en el mercado monetario y en los mercados financieros en general. La estructura financiera debe ser lo suficientemente flexible para que los volúmenes, monedas y plazo de activos se adapten a las circunstancias particulares de cada mercado.
- Transparencia del costo de fondeo - El costo de fondeo es transparente dentro de la Corporación. Eso promueve el eficiente uso de la liquidez como un recurso escaso.
- Estructura de fondeo estable y diversificada - La Corporación Financiera atrae fondeo de una amplia gama de recursos de manera coordinada. El Grupo evita las concentraciones de fuentes de fondeo, ya sea por producto, por mercado, por contraparte o por plazo.
- Monedas - la Corporación es consciente en todo momento del riesgo individual de las monedas que opera y tiene capacidad para detallar la exposición de liquidez por moneda en todo momento. Una escasez de una moneda local que se dé en el mismo momento de un desorden o trastorno en el mercado de swaps de monedas, o el establecimiento de controles de cambio podría forzar al Grupo a tomar una posición en una moneda determinada para que una de sus sucursales o filiales siga funcionando normalmente.
- Valor de liquidez de los activos - Cada entidad del Grupo es consciente del valor líquido de sus activos y asegurar su capacidad de refinanciar o vender un monto determinado de activos en circunstancias normales y/o de crisis.
- Riesgo de liquidez contingente de facilidades crediticias comprometidas: Son tenidas en cuenta constantemente dentro de los análisis de liquidez.
- Control de los flujos de fondeo internos - la Corporación Financiera tiene políticas, límites y procedimientos tendientes a controlar el flujo de fondos operado entre compañías del Grupo para prevenir la utilización inapropiada de la liquidez. Al interior del Grupo existe un sistema que permite monitorear las transacciones entre entidades del Grupo y adicionalmente, existe un equipo especializado para medir y evaluar las exposiciones detalladas.
- Control de IG (Inspección General): Auditoría Interna - la Corporación tiene un efectivo sistema de IG - auditoría interna que incluye revisiones y evaluaciones periódicas e independientes.

Alertas tempranas - La Corporación Financiera cuenta con indicadores cualitativos y cuantitativos que sirven para identificar el aumento en el nivel de exposición al riesgo de liquidez o vulnerabilidades en la posición o nivel de riesgo, o necesidades potenciales de fondeo. Estos indicadores deben identificar cualquier tendencia negativa para que la gerencia o quien haga sus veces pueda generar respuestas que mitiguen la exposición excesiva al riesgo.

Planes de contingencia - La política global de Riesgo de Liquidez de la Corporación, define el colchón de liquidez como el exceso de liquidez disponible para usar en caso de incurrir en este tipo de riesgos.

i. Utilizar el portafolio de liquidez como fuente de fondeo en el Banco de la República:

- La Corporación puede realizar operaciones Repo con el Banco de la República para acceder a liquidez de manera transitoria. Mediante esta operación el Banco de la República entrega recursos y recibe como colateral TES Clase A, TES Ley 546, Bonos para la Seguridad, Títulos de Reducción de Deuda (TRD) y Títulos de

Desarrollo Agropecuario Clase A y Clase B (TDA) TES Clase B, Títulos de Deuda Externa de la Nación y Títulos emitidos por FOGAFIN siempre y cuando haya transcurrido como mínimo un mes desde la primera colocación de la emisión. En el caso específico de los TES Clase B emitidos con objeto de un intercambio de Deuda Interna de la Nación, la corporación financiera recibirá títulos con menos de un mes de colocados siempre y cuando la emisión se encuentre cerrada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

- El portafolio de liquidez de la Corporación está compuesto por activos admisibles para efectuar este tipo de operaciones, que excede incluso el porcentaje mínimo de activos de alta calidad definidos por la Superintendencia en las normas relativas a la administración del riesgo de liquidez (Capítulo 6 de la CBCF).
- ii. Utilizar las Líneas de Crédito con entidades Financieras
- La Corporación Financiera puede obtener fondeo a través de líneas de crédito con entidades financieras las cuales pueden o no ser garantizadas y dependen de los niveles de exposición definidos al interior de las entidades.
- iii Utilizar la sinergia del Grupo a través de líneas internas transitorias.
- iv. Apoyos transitorios de liquidez con el Banco de la República (BR).
- El Apoyo del Banco de la República puede utilizarse en los siguientes eventos:
 - a) Por defecto en la cuenta de depósito
 - b) Por necesidades de efectivo.

En la actualidad, la Corporación no precisa hacer uso de los Apoyos Transitorios de Liquidez dado que todos sus activos son líquidos y fácilmente convertibles en efectivo.

Métodos Utilizados para medir el riesgo

Para el cálculo de la exposición al riesgo de liquidez, la Corporación se basa en el Indicador de Riesgo de Liquidez – IRL definido por la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual está alineado con los estándares internacionales establecidos por Basilea. Dicho indicador muestra la relación entre los activos líquidos de alta calidad (ALAC) y el Requerimiento Neto de Liquidez (RNL) para un horizonte de siete (7) y treinta (30) días calendario. Este indicador muestra la cobertura de liquidez que se tiene para la siguiente semana a la medición y para el próximo mes.

El indicador se calcula de acuerdo con la metodología establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia en el Capítulo XXXI de la Circular Básica, Financiera y Contable.

Al cierre de junio de 2024, de acuerdo con lo estipulado en el Anexo 9 del Capítulo XXXI de la Circular 100, por medio del cual se establece la metodología para la medición y reporte estándar del riesgo de liquidez de los establecimientos de crédito, el requerimiento de liquidez neto estimado modificado de BNP para la banda de 1 a 30 días es COP \$74.353 millones y el indicador de riesgo de liquidez de **214.19%** (Activos líquidos ajustados por liquidez de mercado y riesgo cambiario dividido por el requerimiento de liquidez neto total).

En comparación con el primer trimestre de 2024, el Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) de 30 días disminuyó levemente pasando de 243.52% en marzo 2024 a **214.19%** en junio de 2024. Este indicador se ubica por encima de los límites regulatorios (mínimo regulatorio de 100%).

8.7. Riesgo de Tasa de Cambio

Se entiende por riesgo de mercado de tasa de cambio la probabilidad de que el valor de mercado o los flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de cambio. La entidad se encuentra expuesta al riesgo de tasa de cambio dado que mantiene posiciones denominadas en moneda extranjera correspondientes a Derivados (*Non Delivery Forwards* y *Forwards*) y Operaciones Spot, ambos sobre USDCOP.

Con el fin de atender los requerimientos de la Superintendencia Financiera contenidos en el Capítulo XXXI – Sistema Integral de Administración de Riesgos - SIAR de la Circular Básica Financiera y Contable, la Corporación utiliza el modelo estándar para la cuantificación de capital por exposiciones a riesgos de mercado. Para la gestión y administración interna de los riesgos de mercado, la Corporación utiliza la metodología interna definida globalmente por el Grupo BNP Paribas.

Tanto la Junta Directiva, como la Alta Dirección, conocen los riesgos que implican las actividades que la Corporación desarrolla en los mercados monetario, cambiario y de capitales, cómo se compaginan con la estrategia general de la entidad y se encuentran comprometidas con el logro de un sistema eficaz de organización y control de sus operaciones de global markets.

Con base en las reglas relativas a la aplicación de modelos para la medición de riesgos de mercado, descritas en el Anexo 6 del Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera, la exposición al riesgo de tasa de cambio de la Entidad al cierre de junio de 2024 fue COP **\$4.413.901.593** representativa de posiciones denominadas en dólares americanos e instrumentos derivados cuyo subyacente es esta divisa. El factor de sensibilidad utilizado para calcular la sensibilidad neta a la volatilidad del dólar americano es el indicado por la SFC).

Para el segundo trimestre de 2024, la posición suma un total de USD **\$15.573.614** representados por USD **\$12.268.459** en la caja, posición activa de derivados de **\$6.887.009** posición pasiva de derivados de **\$16.125.593**.

8.8. Riesgo de tasa de Interés

Se entiende por riesgo de mercado de tasa de interés la probabilidad de que el valor de mercado o los flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en tasas de interés, ya sean locales como extranjeras.

La entidad se encuentra expuesta al riesgo de tasa de interés dado que mantiene posiciones denominadas en títulos de renta fija, operaciones de mercado monetario y operaciones de derivados.

Con el fin de atender los requerimientos de la Superintendencia Financiera contenidos en el Capítulo XXXI – Sistema Integral de Administración de Riesgos - SIAR de la Circular Básica Financiera y Contable, la Corporación utiliza el modelo estándar para la cuantificación de capital por exposiciones a riesgos de tasa de interés. Para la gestión y administración interna de los riesgos de mercado, la Corporación utiliza la metodología interna definida globalmente por el Grupo BNP Paribas.

Con base en las reglas relativas a la aplicación de modelos para la medición de riesgos de mercado, descritas en el Anexo 6 del Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera, la exposición total al riesgo de tasa de interés de BNP al corte del segundo trimestre del año 2024 es COP \$13.724.810.458. Los instrumentos financieros de la Entidad expuestos al riesgo de tasa de interés y por ende incluidos en el modelo de medición son: Inversiones Negociables (TES y TDA), Venta de títulos recibidos en operaciones simultánea emitidos por la nación (TES) - Operaciones en Corto, Derechos de Transferencia de inversiones negociables emitidas por la nación- Simultáneas pasivas, Contados sobre Títulos y Forwards. Del lado de las posiciones activas, los contados sobre TES y los títulos negociables (TES) en posición presentan la mayor sensibilidad a la volatilidad de la tasa de interés.

El riesgo de tasa de interés de la Corporación, al cierre del segundo trimestre de 2024, está representado en su totalidad por instrumentos denominados en moneda legal.

8.9. Gestión del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo (SARLAFT)

La Corporación, en adición a los principios y reglas establecidos por las normas colombianas que regulan la prevención de ocurrencia de actividades delictivas tales como el LA/FT, enfatiza cuatro principios guías de su sistema de administración de tales riesgos:

- a) **Responsabilidad Individual:** El éxito de la Corporación, tanto a nivel comercial, económico como de reputación y en el cumplimiento de las normas internacionales y nacionales, depende no sólo del esfuerzo conjunto de todos, ya que cada colaborador de la Corporación tiene una misión particular en ello. De igual forma, la aplicación y éxito de las políticas que rigen la actividad de la Corporación en cuanto al SARLAFT y gestión de riesgo de otras actividades delictivas dependen no sólo del Oficial de Cumplimiento sino, en primer término, de la responsabilidad individual con que cada colaborador o empleado las asuma y aplique.
- b) **Exhaustividad:** Todo colaborador de la Corporación está llamado a desarrollar su trabajo con excelencia y compromiso. Idéntico comportamiento se espera respecto de la aplicación y observancia de las políticas establecidas en este manual en desarrollo SARLAFT y la gestión para prevenir, detectar y reportar cualquier

situación que conlleve a la utilización de la compañía en otras actividades delictivas. La observancia parcial o incompleta de las citadas políticas las debilita y hace perder su efecto.

- c) Independencia: Todo colaborador o empleado de la Corporación debe desarrollar su actividad libre de presiones y motivaciones ajenas al normal y ético desempeño de sus funciones. Es obligación principal de la Corporación velar porque ello se verifique. El organismo natural al interior de la empresa que vela porque ello ocurra es el Oficial de Cumplimiento.
- d) "Estándares más altos": En la consecución de sus objetivos, la Corporación debe siempre apuntar a conseguir los estándares más altos en su desempeño. Idéntico espíritu debe inspirar la creación, implementación y comunicación de las políticas contenidas en el respectivo manual para dar realidad al SARLAFT y gestión y prevención de otras actividades delictivas.

La Corporación Financiera ha establecido políticas en relación con el sistema de administración de lavado de activos (LA) y financiación del terrorismo (FT), que implican:

- Dar efectivo cumplimiento en la operación de Colombia de las políticas generales establecidas a nivel mundial por el Grupo BNP Paribas, de acuerdo con las cuales todas sus filiales y vinculadas deben ser empresas líderes y ejemplares en la prevención de los delitos de lavado de activos, financiación del terrorismo y corrupción.
- Cumplir en forma estricta con todas las normas legales establecidas en Colombia para el control y prevención de este tipo de delitos.
- Crear, desarrollar y mantener a nivel institucional en la operación de Colombia una cultura de administración de riesgos, teniendo en cuenta las etapas y elementos del SARLAFT definidos por las autoridades colombianas en concordancia con las normas internacionales aplicables.
- Mantener un compromiso amplio y permanente con accionistas, casa matriz, directivos, funcionarios, aliados estratégicos, clientes y autoridades legislativas, judiciales y de control de Colombia, para implementar y ajustar sus esquemas de administración del riesgo a las diversas modalidades que vayan surgiendo y que estén a su alcance para asegurar el cumplimiento de las políticas generales definidas por la casa matriz, así como de las normas legales encaminadas a prevenir y controlar el riesgo de lavado de activos y la financiación del terrorismo, particularmente las contenidas en los artículos 102 a 105 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero ("EOSF"), la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia y las normas internacionales que le sean aplicables.
- Derivado de lo anterior es deber de todos los funcionarios, órganos de administración y de control y, en especial, del Oficial de Cumplimiento, asegurar en cada una de sus actividades, labores y funciones, la aplicación y cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias relativas al SARLAFT, así como de los reglamentos internos que adopte la Corporación, en aplicación de las anteriores y de las políticas generales del Grupo BNP Paribas.
- Mantener un permanente contacto y colaboración con las entidades y autoridades encargadas del control de los riesgos de LA/FT, así como de corrupción, para facilitar, en forma eficiente y oportuna, la información y documentación necesaria para investigar y combatir a las organizaciones o personas que cometen estos delitos.
- Mejoramiento continuo así como permanente capacitación a todas las personas que laboren o presten sus servicios en o a la Corporación, en relación con las leyes, reglamentos, políticas, procedimientos, directrices y toda otra regla de conducta interna o externa que contribuya a la prevención y control de actividades delictivas. Igualmente, se busca de esta forma asegurar el cumplimiento de los reglamentos internos y demás disposiciones relacionadas con el SARLAFT establecidas por la Casa Matriz.
- Prohibición de desarrollar operaciones comerciales con cualquier persona natural o jurídica que esté involucrada en actividades ilícitas.
- Monitoreo y revisión permanente bajo la coordinación del Oficial de Cumplimiento de los factores que permiten o determinan la realización de los riesgos de lavado de activos, financiación del terrorismo y corrupción, por parte de personas nacionales o extranjeras, teniendo especial cuidado de aquellos que por su perfil o funciones pueden exponer a este riesgo a la Corporación.
- Cumplir con la identificación de operaciones sospechosas estableciendo controles permanentes y periódicos así como dando oportuno reporte de las mismas a la UIAF, garantizando siempre la reserva de la información reportada.
- Evitar cualquier situación que pueda colocar a la Corporación, o a cualquiera de sus empleados, directivos, accionistas o socios en una situación que genere un conflicto de interés.

BNP PARIBAS COLOMBIA CORPORACION FINANCIERA S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS**

Por los períodos de seis y tres meses finalizados el 30 de junio de 2024 y 2023 (No auditados) y 31 de diciembre de 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique otra denominación)

- Establecer e implementar un conjunto de reglas claras en relación con cualquier regalo u obsequio de parte de clientes proveedores o cualquier tercero relacionado con la operación de la Compañía, que permitan mantener la independencia de la Corporación y cada uno de sus funcionarios en el desarrollo de su objeto social.
- Preservar la transparencia e integridad de los mercados en los cuales opera la Corporación.

Gestión del Sistema de Administración de Riesgos y Atención al Consumidor (SAC)

El Comité de Auditoría por medio de reuniones trimestrales y con una metodología previamente establecida realiza evaluaciones a los diferentes sistemas de administración de riesgo y SAC en las diferentes áreas según aplique, así como el seguimiento a planes de acción definidos, revisión periódica de la gestión de la Revisoría Fiscal y de la Auditoría Interna y seguimiento a las principales variables de los estados financieros, entre otros asuntos, veló por el adecuado funcionamiento del sistema de control interno de BNP Paribas Corporación Financiera y apoyó a la Junta Directiva en el seguimiento de los asuntos, reportándole en forma periódica el desarrollo de sus actividades.

NOTA 9. CUENTAS POR COBRAR PARTES RELACIONADAS Y ASOCIADAS CORRIENTES

La composición de este rubro al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es:

	<u>30/06/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Casa matriz (Transfer pricing) (1)	45.943.983	33.603.717
Contrato de mandato y SLA Oficina de representación	423.931	2.000.550
Contrato de mandato y SLA BP2S	584.506	587.462
SLA BNPP NY (2)	1.187.280	-
Otras cuentas por cobrar con casa Matriz	1.867	1.773
Otras cuentas por cobrar - Otras	7.957	78.910
Otras cuentas por cobrar - BNPP Dublín	-	3.055
Otras cuentas por cobrar - Cardiff	91.813	278.414
Otras cuentas por cobrar - Argentina	24.421	79.653
Otras cuentas por cobrar - Mexico	17.880	34.372
Total	<u>48.283.638</u>	<u>36.667.906</u>

- (1) Corresponde a la estimación del segundo trimestre del 2024 de la factura de transfer pricing (ver notas 7 y 3.22.1).
- (2) Al cierre de 2023 se recaudaron las cuentas de cobro a BNPP NY, mientras a junio 2024 se tienen reconocidas las cuentas de cobro correspondiente al primer y segundo trimestre.

NOTA 10. CARTERA DE CRÉDITO, NETO DE PROVISIONES

El saldo de la cartera de créditos está conformado de la siguiente manera:

	<u>30/06/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Categoría A riesgo normal	-	3.585.087
Categoría A riesgo normal - Por amortizar	-	(52.670)
Deterioro	-	(43.182)
Total cartera de créditos, neto	<u>-</u>	<u>3.489.235</u>

A continuación, se muestra la distribución de la cartera de créditos de la Corporación por sector económico al 30 de junio de 2024:

Sector	Saldo	Participación
Comercial - Factoring	\$ -	0%
Total	<u>\$ -</u>	<u>0%</u>

BNP PARIBAS COLOMBIA CORPORACION FINANCIERA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
Por los períodos de seis y tres meses finalizados el 30 de junio de 2024 y 2023 (No auditados)
y 31 de diciembre de 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique otra denominación)

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 el siguiente es el resumen de cartera por calificación de niveles de riesgo:

Comercial	30 de junio de 2024		31 de diciembre de 2023	
	Saldo	Participación	Saldo	Participación
"A" riesgo normal	\$ -	-	\$ 3.489.235	100%
"B" riesgo aceptable	-	-	-	-
"C" Riesgo Apreciable	-	-	-	-
"D" Riesgo Significativo	-	-	-	-
"E" Riesgo de incobrabilidad	-	-	-	-
Total	\$ -	-	\$ 3.489.235	100%

Provisión por deterioro de cartera de créditos

Clase de cartera	Saldo	Participación	Saldo	Participación
Comercial	-	100%	43.182	100%
Total	-	100%	43.182	100%

El siguiente es el movimiento de la provisión:

	2024	2023
Saldo al inicio del período	43.182	-
Incrementos del ejercicio	2.787	43.182
Montos no utilizados, reversados	(45.969)	-
Saldo al final del período	-	43.182

NOTA 11. DERECHOS DE USO, PROPIEDADES Y EQUIPO

La composición de este rubro al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es:

11.1. Valores netos de propiedades y equipo:

Propiedades y equipos, neto	30/06/2024	31/12/2023
Equipamiento de tecnología de la información	2.512.869	2.684.543
Equipo de oficina, enseres accesorios	46.275	71.038
Total	2.559.144	2.755.581

11.2. Valores de derechos de uso:

Derechos de uso	30/06/2024	31/12/2023
Derechos de uso	707.835	1.226.739
Total	707.835	1.226.739

BNP PARIBAS COLOMBIA CORPORACION FINANCIERA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
 Por los períodos de seis y tres meses finalizados el 30 de junio de 2024 y 2023 (No auditados)
 y 31 de diciembre de 2023
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique otra denominación)

11.3. Movimientos derechos de uso, propiedades y equipo:

Movimiento durante lo corrido del año 2024:

Movimiento año 2024		Equipamento de tecnología de la información	Derechos de uso	Enseres y accesorios Equipo de oficina	Propiedades y equipo, neto
Saldo inicial al 1 de enero de 2024		2.684.543	1.226.739	71.038	3.982.320
Cambios	Adiciones y retiros netos	464.128	-	(7.039)	457.089
	Ajustes (IFRS 16 y otros)	-	81.058	-	81.058
	Gasto por depreciación	(635.802)	(599.962)	(17.724)	(1.253.488)
	Total cambios	(171.674)	(518.903)	(24.763)	(715.341)
Saldo final al 30 de junio de 2024		2.512,869	707,835	46,275	3.266,979

Movimiento durante el año 2023:

Movimiento año 2023		Equipamento de tecnología de la información	Derechos de uso	Enseres y accesorios Equipo de oficina	Propiedades y equipo, neto
Saldo inicial al 1 de enero de 2023		3.013.006	2.152.988	100.992	5.266.986
Cambios	Adiciones y retiros netos	1.040.005	-	5.751	1.045.756
	Gasto por depreciación.	(1.368.468)	(1.124.129)	(35.705)	(2.528.302)
	Otros ajustes	-	197.880	-	197.880
	Total cambios	(328.463)	(926.249)	(29.954)	(1.284.666)
Saldo final al 31 de diciembre de 2023		2.684.543	1.226.739	71.038	3.982.320

11.4. Movimientos pasivos por arrendamiento

El movimiento de los pasivos por arrendamiento al 30 de junio de 2024 y durante el año 2023 fue:

	Derechos de uso de Inmueble
Saldo al 31 de diciembre de 2022	1.598.451
Gastos por intereses	45.103
Nuevos contratos y ajustes	197.881
Pagos de capital e intereses	(879.013)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	962.421
Ajustes IFRS 16	81.058
Gastos por intereses	13.444
Pagos de capital e intereses	(486.141)
Saldo al 30 de junio de 2024	570.782

NOTA 12. COMPENSACION DE ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros sujetos a compensación, acuerdos maestros de compensación exigibles o acuerdos similares cuyos pasivos asociados efectivamente se compensan en el Estado de la Situación Financiera, incluyen las operaciones de Contado de Títulos, los FX Spot (t+n) y los Derivados (NDF-FW). De manera similar, se reconocen dentro de los activos financieros sujetos a compensación el costo amortizado de las Simultáneas Activas con cuya contraparte, a su vez, se mantengan Simultáneas Pasivas, y se mantenga la misma fecha de vencimiento, con la diferencia de que estos no son efectivamente compensados en el Estado de la Situación Financiera.

NOTA 13. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR TIPO DE TASA DE INTERES

Al cierre del segundo trimestre de 2024, la Corporación mantiene Instrumentos Financieros de tasa de interés fija y variable, dentro de los primeros se encuentran el Efectivo, las Inversiones en Títulos de Tesorería (TES), las Operaciones de contado sobre títulos y las Operaciones del Mercado Monetario. Los Instrumentos Financieros de tasa de interés variable corresponden a los Títulos de Desarrollo Agropecuario indexados a la DTF e IBR (Tasa de referencia de los Cts, a 90 días de Bancos, corporaciones y compañías de financiamiento comercial).

Instrumentos financieros por tipo de tasas de interés al 30 de junio de 2024	Tasa de interés variable	Tasa de interés fija	Total instrumentos
Activos financieros	-	528.858.305	528.858.305
Pasivos Financieros	-	(316.273.512)	(316.273.512)

Al 31 de diciembre de 2023:

Instrumentos financieros por tipo de tasas de interés al 31 de diciembre de 2023	Tasa de interés variable	Tasa de interés fija	Total instrumentos
Activos financieros	-	621.245.741	621.245.741
Pasivos Financieros	-	(422.234.795)	(422.234.795)

NOTA 14. DEPOSITOS Y EXIGIBILIDADES

El saldo de depósitos y exigibilidades al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 está compuesto por los siguientes rubros:

	<u>30/06/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Giros por pagar	-	2.186.106
Depósitos de ahorro (1)	95.109.111	348.642.840
	<u>95.109.111</u>	<u>350.828.946</u>

- (1) Corresponde a los saldos de depósitos en cuentas de ahorro de clientes de muy corto plazo, su variación depende de las instrucciones de los titulares para cubrir las necesidades de caja de las operaciones que realizan localmente, las cuales pueden quedar o no a final del periodo para el cumplimiento de dichas operaciones a futuro. Este fondeo se considera no estructural debido a su baja temporalidad en el balance de la Corporación. Los costos financieros generados por los depósitos y exigibilidades se mencionan en la nota 23.

NOTA 15. OTROS PASIVOS FINANCIEROS.

Los otros pasivos financieros de la Corporación Financiera incluyen instrumentos a costo amortizado, dentro de los cuales se encuentran Simultáneas, Repos, Créditos Interbancarios, Cuentas de Ahorro, Giros por Pagar y Cuentas por pagar; así como instrumentos a valor razonable, que comprenden operaciones en Corto de TES, Derivados, Contados de Bonos y FX Spot (t+n). La composición del rubro al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

BNP PARIBAS COLOMBIA CORPORACION FINANCIERA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
Por los períodos de seis y tres meses finalizados el 30 de junio de 2024 y 2023 (No auditados)
y 31 de diciembre de 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique otra denominación)

Pasivos Financieros a 30 de junio 2024	Al costo amortizado	Al valor razonable	Tota Pasivos financieros
Simultáneas y Repos	216.818.237	-	216.818.237
Derivados	-	3.770.029	3.770.029
Operaciones de Contado	-	5.353	5.353
Otros pasivos financieros	216.818.237	3.775.382	220.593.619

Pasivos Financieros a diciembre 2023	Al costo amortizado	Al valor razonable	Tota Pasivos financieros
Simultáneas y Repos	53.946.507	-	53.946.507
Operaciones en corto	-	16.485.034	16.485.034
Operaciones de Contado	-	11.887	11.887
Otros pasivos financieros	53.946.507	16.496.921	70.443.428

Al 30 de junio de 2024 la Corporación Financiera incrementó sus posiciones en operaciones pasivas de liquidez atendiendo a las necesidades de liquidez de Tesorería para el periodo en las operaciones de trading.

NOTA 16. PASIVOS POR IMPUESTOS

Los pasivos por impuestos están conformados por los siguientes rubros al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

	30/06/2024	31/12/2023
Industria y comercio	580.049	455.896
IVA	992.525	996.176
Impuesto de renta (1)	16.497.880	6.230.689
Total	18.070.454	7.682.761

(1) Al 30 de junio de 2024 el saldo corresponde al valor bruto del pasivo de renta y para el 31 de diciembre de 2023 el valor corresponde el valor neto entre autorretenciones y anticipos de renta con el pasivo de renta.

NOTA 17. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar están compuestas por:

	30/06/2024	31/12/2023
Transfer Pricing (1)	9.731.010	-
Retenciones y aportes laborales (2)	1.472.439	1.339.506
Diversas	-	341
Proveedores y otras	17.501	1.652.625
Contribuciones	11.126	2.807
Total	11.232.076	2.995.279

(1) Al 30 de junio de 2024 registra la estimación por pagar de Transfer Pricing correspondiente al segundo trimestre de 2024 por \$9.731.010 (ver notas 7 y 3.22.1).

(2) Este rubro este compuesto por retenciones \$609.435, autorretenciones \$505.537 y retención de ICA \$357.467.

NOTA 18. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS CORRIENTE Y DIFERIDO

Impuestos corrientes y diferidos - Los impuestos corrientes y diferidos deberán reconocerse en ganancias o pérdidas, excepto cuando se relacionan con partidas que se relacionan en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio respectivamente; en el caso de una combinación de negocios cuando el impuesto corriente o impuesto

BNP PARIBAS COLOMBIA CORPORACION FINANCIERA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
Por los períodos de seis y tres meses finalizados el 30 de junio de 2024 y 2023 (No auditados)
y 31 de diciembre de 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique otra denominación)

diferido surge de la contabilización inicial de la combinación de negocios, el efecto fiscal se considera dentro de la contabilización de la combinación de negocios.

La tasa de impuesto de renta aplicable de acuerdo con la legislación colombiana es de 35% para el 2022 en adelante, así mismo señala que las instituciones financieras deben liquidar unos puntos adicionales al impuesto sobre la renta siempre y cuando obtengan una renta gravable igual o superiores a 120.000 UVT (para el año 2024 \$5.647.800) del 3% para 2022 y del 5% para 2023, 2024, 2025, 2026 y 2027.

Los impuestos diferidos que se espera revertir a partir del año 2023 se han calculado usando las tarifas de impuestos aplicables en Colombia para cada período (38% del 2022 y del 40% del 2023 en adelante).

Las declaraciones de los años 2019, 2021 y 2023 se encuentran abiertas y pueden ser sujetas a la revisión y aceptación de la autoridad tributaria.

Los contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios que realizaron operaciones con vinculados en el exterior, tienen la obligación de demostrar que los precios y márgenes de utilidades concuerdan con los que tendría en operaciones con no vinculados, para analizar los efectos en impuesto de la renta, costos, deducciones, activos y pasivos.

18.1. Impuestos Corrientes

	30/06/2024	31/12/2023
Autorretenciones y retenciones a favor (1)	2.291.194	-
Anticipos pagados (2)	14.193.887	-
Activo por impuestos corrientes	16.485.081	-

(1) Al cierre del año 2023 las autorretenciones y retenciones a favor se encuentran aplicadas al pasivo de renta del cierre del año.

(2) Al cierre del año 2023 los anticipos pagados se encuentran aplicados al pasivo de renta del cierre del año.

18.2. Gasto impuesto sobre la renta y diferido

	30/06/2024	30/06/2023
Impuesto sobre la renta corriente	16.497.880	23.392.695
Ajustes de años anteriores del impuesto de renta	1.703.169	2.469.271
Impuesto sobre la renta diferido	1.029.682	1.525.932
Gasto impuesto de renta	19.230.731	27.387.898

18.3. Determinación Tasa Impositiva Efectiva

	30/06/2024		30/06/2023	
Ganancia contable	42.374.123	%	35.484.962	%
Tasa impositiva aplicable	16.949.649	40,00%	22.711.239	40,0%
Efecto de la tasa impositiva de ingresos de actividades ordinarias exentos de tributación	(13.204.957)	(31,16%)	(7.747.057)	(13,6%)
Efecto de la tasa impositiva de gastos no deducibles para la determinación de la ganancia (pérdida) tributable	12.753.188	30,10%	8.428.513	14,8%
Efecto de la tasa impositiva de ajustes a impuestos corrientes de periodos anteriores	1.703.169	4,02%	2.469.271	4,4%
Otros efectos de la tasa impositiva por conciliación entre la ganancia contable y gasto por impuestos (ingreso)	1.029.682	2,43%	1.525.932	2,7%
Tasa impositiva media efectiva (%)	19.230.731	45,39%	27.387.898	48,24%

BNP PARIBAS COLOMBIA CORPORACION FINANCIERA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
Por los períodos de seis y tres meses finalizados el 30 de junio de 2024 y 2023 (No auditados)
y 31 de diciembre de 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique otra denominación)

18.4. Activos/Pasivos por impuestos Diferidos

	30/06/2024	31/12/2023
Activos por impuestos diferidos	12.777.504	13.216.772
Pasivo por impuestos diferidos	(5.902.129)	(5.334.917)
Activo (Pasivo) por impuestos diferidos	6.875.375	7.881.855
Activos (Pasivos) por impuestos diferidos al comienzo del periodo	7.881.855	14.444.029
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos reconocidos como resultados	1.029.682	645.310
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral	(23.202)	5.916.864
Activos (Pasivos) por impuestos diferidos al final del periodo	6.875.375	7.881.855

NOTA 19. PROVISIONES

Incluye provisiones para pago de servicios prestados por parte de partes relacionadas mediante SLAs (acuerdo suscrito entre entidades BNPP) y proyectos, honorarios de asesoría, gastos administrativos fijos, servicios públicos y asistencia técnica. Se espera que las salidas de efectivo para liquidar las obligaciones contraídas se presenten durante el presente año algunas de estas en el mes inmediatamente siguiente al mes corte de esta información y otras en el transcurso del presente año.

De acuerdo con la política de la Corporación establecida para las provisiones la composición de las provisiones al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	30/06/2024	31/12/2023
Provisión de proyectos y SLAs (1)	4.083.029	2.819.279
Saldo al final del período	4.083.029	2.819.279

(1) El movimiento de las provisiones durante cada periodo fue el siguiente:

	30/06/2024	31/12/2023
Saldo al inicio del periodo	2.819.279	1.023.487
Incrementos del periodo	3.301.442	8.863.371
Montos utilizados	(1.840.055)	(6.435.128)
Montos no utilizados, reversados	(197.637)	(632.451)
Saldo al final del período	4.083.029	2.819.279

Los incrementos al corte del periodo intermedio atienden a las provisiones determinadas para los proyectos o servicios recibidos por medio de los SLAs durante el año. Al cierre de cada año este monto es menor teniendo en cuenta que se utiliza la provisión al recibir las facturas (montos utilizados).

NOTA 20. INGRESOS

Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de las actividades ordinarias se reconocen en la medida en que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Corporación y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el pago sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente sin incluir impuestos y aranceles.

BNP PARIBAS COLOMBIA CORPORACION FINANCIERA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
Por los períodos de seis y tres meses finalizados el 30 de junio de 2024 y 2023 (No auditados)
y 31 de diciembre de 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique otra denominación)

	01/01/2024	01/01/2023	01/04/2024	01/04/2023
	30/06/2024	30/06/2023	30/06/2024	30/06/2023
Ingresos por precios de transferencia (1)	61.330.051	56.343.653	22.372.358	6.293.428
Valoración de derivados	2.652.931	5.613.844	1.180.595	1.567.251
Valoración de inversiones a valor razonable	28.790.762	22.979.621	15.020.675	9.211.788
Ingresos M&A (2)	-	7.616.004	-	7.616.004
Diferencia en cambio, neta (3)	27.437.980	13.000.193	15.668.726	8.078.584
Ingresos financieros Cartera	86.046	338	27.205	338
Ingresos financieros operaciones de mercado	2.998.433	4.823.249	1.180.203	2.163.399
Utilidad en operaciones de contado	4.607.901	5.666.691	3.383.870	3.538.957
Ingresos SLAs	3.512.931	3.056.614	2.246.987	2.128.545
Utilidad en venta de inversiones	2.494.209	4.523.628	1.584.851	2.759.618
Valoración de operaciones de liquidez	2.724.218	2.572.219	2.551.869	1.454.768
Ingresos M&L	939.455	672.369	477.367	336.184
Reintegro provisiones	240.820	-	10.252	-
Total Ingresos	<u>137.815.737</u>	<u>126.868.423</u>	<u>65.704.958</u>	<u>45.148.864</u>

- (1) El incremento se debe a mayores ingresos generados en la actividad de Transfer Pricing que se realiza con casa matriz.
- (2) El saldo corresponde a honorarios generados por servicios M&A (Merge and Acquisitions).
- (3) El incremento en el saldo de diferencia en cambio neta obedece principalmente al volumen de operaciones en moneda extranjera durante 2024.

NOTA 21. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Las leyes laborales prevén el pago de una compensación diferida a ciertos empleados en la fecha de su retiro de la Corporación. El importe que reciba cada empleado depende de la fecha de ingreso, modalidad de contratación y sueldo. Además, se reconoce intereses al 12% anual sobre montos acumulados a favor de cada empleado. Ante retiros injustificados, el empleado tiene derecho a recibir pagos adicionales que varían de acuerdo con el tiempo de servicio y el sueldo.

Beneficios a los empleados a corto plazo - Un pasivo es reconocido por los beneficios acumulados para los empleados con respecto a los salarios, permisos anuales y reposos médicos en el período en el que se ofrece el servicio relativo al importe no descontado de los beneficios que se estiman que serán pagados a cambio de dicho servicio.

Los pasivos reconocidos con respecto a los beneficios a los empleados a corto plazo se miden a importe no descontado de los beneficios que se estiman que serán pagados a cambio de esos servicios relacionados.

Los pasivos reconocidos, con respecto a otros beneficios a los empleados a largo plazo, se miden al valor de las futuras salidas en efectivo estimadas que realizará la Corporación con relación a los servicios prestados por los empleados hasta la fecha sobre la que se informa.

Las obligaciones asociadas a los beneficios a empleados de la Corporación derivan principalmente de beneficios a corto plazo.

La Corporación no cuenta con beneficios post-empleo y tampoco cuenta con planes de beneficios definidos, y por ende no hay mediciones actuariales.

Pasivos por beneficios a los Empleados	30/06/2024	31/12/2023
Cesantías	181.117	284.592
Intereses sobre cesantías	10.698	33.188
Vacaciones	1.482.352	1.210.499
Prima extralegal	15.159.587	14.158.537
Total pasivos por Beneficios a Empleados	<u>16.833.754</u>	<u>15.686.817</u>

BNP PARIBAS COLOMBIA CORPORACION FINANCIERA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
Por los períodos de seis y tres meses finalizados el 30 de junio de 2024 y 2023 (No auditados)
y 31 de diciembre de 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique otra denominación)

NOTA 22. GASTOS POR VALORACIÓN DE INVERSIONES, DERIVADOS Y OPERACIONES DE LIQUIDEZ

A continuación, se detalla la pérdida reconocida en cada corte por concepto de valoración de los instrumentos financieros de la Corporación Financiera:

	01/01/2024 30/06/2024	01/01/2023 30/06/2023	01/04/2024 30/06/2024	01/04/2023 30/06/2023
Pérdida en valoración de derivados	4.989.683	4.455.187	4.113.669	(337.231)
Pérdida por valoración de inversiones	19.311.367	12.819.560	12.977.942	4.320.846
Pérdida en valoración de operaciones de contado	5.996.598	6.280.415	3.872.924	3.054.479
Pérdida en valoración de operaciones de liquidez	2.884.643	4.729.308	2.472.046	1.883.657
Venta de inversiones	1.768.616	1.516.168	658.212	1.405.122
Gastos por valoración de inversiones, derivados y operaciones de liquidez	34.950.907	29.800.638	24.094.793	10.326.873

NOTA 23. COSTOS FINANCIEROS

Los costos financieros de la Corporación Financiera están conformados por intereses y comisiones bancarias como se muestra a continuación:

	01/01/2024 30/06/2024	01/01/2023 30/06/2023	01/04/2024 30/06/2024	01/04/2023 30/06/2023
Intereses depósitos y exigibilidades ⁽¹⁾	4.969.019	5.200.122	2.217.359	3.058.341
Intereses NIIF16 ⁽²⁾	13.444	25.655	5.877	12.266
Intereses operaciones del mercado monetario ⁽³⁾	5.503.953	3.781.429	2.809.318	1.843.311
Comisiones ⁽⁴⁾	180.646	308.277	51.192	59.967
Costos financieros	10.667.062	9.315.483	5.083.746	4.973.885

- (1) Intereses correspondientes al valor reconocido a los clientes por los valores que tienen en la Corporación en depósitos a corte 30 de junio de 2024. Ver nota 14.
(2) Corresponde al gasto por intereses sobre los pasivos por arrendamiento. Ver nota 11.4.
(3) Intereses generados por las operaciones realizadas por la Corporación en el mercado monetario. Ver nota 15.
(4) Corresponde al cobro por servicios bancarios. Ver nota 5.

NOTA 24. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Al 30 de junio de 2024 y 2023 la cuenta estaba conformada por:

	01/01/2024 30/06/2024	01/01/2023 30/06/2023	01/04/2024 30/06/2024	01/04/2023 30/06/2023
Gasto por precios de transferencia (1)	9.731.010	-	4.331.710	-
Honorarios (2)	3.362.681	2.907.514	1.763.633	1.498.520
Impuestos y tasas (3)	4.307.352	2.808.946	2.209.488	1.286.075
Seguros	290.274	232.905	142.972	133.421
Contribuciones y afiliaciones	199.325	266.987	114.495	125.189
Arrendamientos	70.005	44.707	46.367	22.710
Provisiones	-	1.121	(17.563)	1.121
Mantenimiento y reparaciones	16.459	19.271	5.830	10.352
Adecuaciones e instalaciones	2.510	-	-	-
Diversos (4)	4.135.903	5.353.569	2.084.169	2.795.061
Gastos administrativos	22.115.519	11.635.020	10.681.100	5.872.448

BNP PARIBAS COLOMBIA CORPORACION FINANCIERA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
Por los períodos de seis y tres meses finalizados el 30 de junio de 2024 y 2023 (No auditados)
y 31 de diciembre de 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique otra denominación)

- (1) En este concepto se reconoce el registro de los gastos de funciones centrales cobrados en la factura de Transfer Pricing de 2024 por \$9.731.010. (Ver nota 3.22 y nota 7).
- (2) La variación de este rubro obedece al incremento por concepto a los honorios de BNP Paribas India Solutions y BNP Paribas Brasil.
- (3) Corresponde al aumento del IVA por los costos de transfer pricing y aumento en los ingresos de transfer pricing gravados con ICA.
- (4) Este rubro incluye principalmente:

	01/01/2024 30/06/2024	01/01/2023 30/06/2023	01/04/2024 30/06/2024	01/04/2023 30/04/2023
Procesamiento electrónico datos (1)	2.869.226	4.192.080	1.349.033	2.099.095
Otros conceptos acumulados	493.573	733.534	306.039	479.631
Servicios públicos	335.983	97.413	194.386	43.028
Gastos de viaje	191.220	187.454	90.522	96.249
Servicio de aseo y vigilancia	109.754	69.605	59.839	36.286
Publicidad y propaganda	65.272	51.452	29.552	27.726
Transporte	70.875	22.031	54.798	13.046
Total diversos	4.135.903	5.353.569	2.084.169	2.795.061

- (1) La variación corresponde a la disminución de los gastos de SLAs de IT.

NOTA 25. RESERVA LEGAL

De acuerdo con la regulación colombiana se realizó la constitución de la reserva legal de acuerdo con las utilidades que se generaron al 31 de diciembre de 2023 sobre el 10% de la utilidad neta.

El movimiento de la reserva durante el año 2024 fue:

Reserva Legal al 31 de diciembre de 2023	15.035.124
Reserva legal constituida en 2024	3.492.276
Saldo reserva legal al 30 de junio de 2024	18.527.400

NOTA 26. DIVIDENDOS POR ACCION

Distribución de utilidades de 2023 (en 2024):

La Asamblea de Accionistas decidió realizar distribución de utilidades acumuladas al cierre del año 2023 según Acta No. 31 del 27 de marzo de 2024 así:

	Nacionalidad	Acciones	%	Valor a distribuir antes de retención (1)	Total Retenciones (rtfte y rtica)	Giro en COP
BNP Paribas SA (Francia)	Francesa	125.698.104	94%	29.544.656	1.803.406	27.741.250
Antin Participation 5 (Francia)	Francesa	8.023.269	6%	1.885.826	303.693	1.582.132
Cardif Colombia Seguros Generales S.A.	Colombiano	1	0%	-	-	-
Omar Andres Duque Tobon	Colombiano	1	0%	-	-	-
Jorge Valderrama	Colombiano	1	0%	-	-	-
TOTALES		133.721.376		31.430.482	2.107.099	29.323.382

- (1) Corresponde a la distribución de utilidades 2023, pagados durante el segundo trimestre del 2024.

BNP PARIBAS COLOMBIA CORPORACION FINANCIERA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
Por los períodos de seis y tres meses finalizados el 30 de junio de 2024 y 2023 (No auditados)
y 31 de diciembre de 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique otra denominación)

Distribución de utilidades de 2022 (en 2023):

La Asamblea de Accionistas decidió realizar distribución de utilidades acumuladas al cierre del año 2022 según Acta No. 30 del 29 de marzo de 2023 así:

	Nacionalidad	Acciones	%	Valor a distribuir antes de retención (1)	% ret	Valor retención	Giro en COP
BNP Paribas SA (Francia)	Francesa	125.698.104	94%	35.941.804	5%	1.797.090	34.144.714
Antin Participation 5 (Francia)	Francesa	8.023.269	6%	2.294.154	15%	344.123	1.950.031
Cardif Colombia Seguros Generales S.A.	Colombiano	1	0%	-	-	-	-
Omar Andres Duque Tobon	Colombiano	1	0%	-	-	-	-
Jorge Valderrama	Colombiano	1	0%	-	-	-	-
TOTALES		133.721.376		38.235.958		2.141.213	36.094.745

(1) Corresponde a la distribución de utilidades 2022, pagados durante el segundo trimestre del 2023.

NOTA 27. CONTINGENCIAS

La Corporación al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 no tenía contingencias que la administración conociera en materia fiscal administrativa civil comercial y penal proveniente de terceros a favor o en contra.

NOTA 28. INFORMACIÓN ADICIONAL

La Corporación Financiera no posee compromisos de inversión en capital. Por otra parte, se precisa que el valor correspondiente a la remuneración del auditor no incluye impuestos e incluye todas las obligaciones aplicables al auditor, por ejemplo; Ley 43 de 1990. Ley 222 de 1995. CE 54 de 2008 expedida por la SFC. Decreto 0302 del 20-02-2015 expedido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, y todas aquellas normas que le sean aplicables a las funciones del Revisor Fiscal.

NOTA 29. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no tenemos conocimiento de eventos posteriores al corte que se deban revelar.